

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS**

**CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA  
DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU, PERIODO 2022**

**PRESENTADO POR:**

Br. MEDALITH MILENKA IBARRA HUAMAN

Br. LEYDI FELINDA VICTORIA OQUENDO ESCARCENA

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**ASESOR:**

Mg. JUAN CARLOS MEDINA DELGADO

**CUSCO – PERÚ  
2025**

# INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: Control interno en la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico en la Municipalidad Distrital de Machupicchu,  
periodo 2022.

Presentado por: Medalith Milenka Ibarra Huaman DNI N° 70555751

presentado por: Leydi Felinda Victoria Oquendo Escarcena DNI N° 74651692

Para optar el título profesional/grado académico de Contador Público

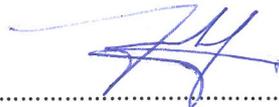
Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 01 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 9%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** las primeras páginas del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 05 de Julio de 2025



Firma

Post firma Juan Carlos Medina Delgado

Nro. de DNI 46757652

ORCID del Asesor 0000-0001-8986-0493

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid:** 27259:471939126?locale=es-MX

# Medalith Milenka Ibarra Huaman Leydi Felinda Vict...

## CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA MUNICIPALIDA

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:471939126

Fecha de entrega

5 jul 2025, 3:25 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

5 jul 2025, 3:36 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓM.....docx

Tamaño de archivo

3.2 MB

115 Páginas

22.430 Palabras

130.574 Caracteres

# 9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

## Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

## Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

## Fuentes principales

- 9%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 1%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Marcas de integridad

### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado a Dios y mi familia por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este.

Medalith.

A Dios, por ser guía y fortaleza constante en este camino.

A mis padres y hermanas, por su amor, sacrificio y ejemplo, pilares fundamentales de este logro.

Leydi.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por estar con nosotras en cada paso que damos, por cuidarnos y darnos salud para lograr nuestros objetivos.

El resultado de este trabajo es dedicado a todas aquellas personas que, de alguna manera directa o indirecta han aportado en su realización, en especial a nuestras familias por brindarnos su apoyo y confianza.

A nuestros docentes, por otorgarnos las bases para nuestra vida profesional. A nuestro asesor de tesis, Mg. Juan Carlos Medina Delgado, por el apoyo a través de sus conocimientos, que nos ha guiado en la elaboración del presente trabajo de investigación.

Medalith y Leydi.

## **PRESENTACIÓN**

**SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.**

### **SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:**

De acuerdo con lo establecido en el reglamento de grados y títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad, y con el propósito de obtener el título profesional de Licenciado en Contaduría Pública, presentamos ante el jurado el siguiente trabajo de investigación titulado: “CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU, PERIODO 2022”, Este estudio ha sido elaborado siguiendo los lineamientos de la metodología de la investigación, así como los avances científicos y tecnológicos relacionados con la temática abordada.

El objetivo principal de esta investigación es establecer la relación existente entre el control interno y la gestión de la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, correspondiente al periodo 2022.

Medalith y Leydi.

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el reglamento de grados y títulos se pone a disposición el trabajo de investigación titulado: “CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU, PERIODO 2022”. Este trabajo representa el fruto de un amplio proceso investigativo y de un esfuerzo constante orientado a contribuir al fortalecimiento de la profesión contable y al prestigio de nuestra casa de estudios.

Esta investigación tiene como finalidad fomentar el fortalecimiento de la auditoría gubernamental mediante la implementación de los nuevos enfoques de la auditoría de cumplimiento. Asimismo, busca explicar su alcance, objetivos y proceso, con el fin de optimizar el control de legalidad en las entidades bajo el ámbito del Sistema Nacional de Control. Todo ello con el propósito de contribuir al uso adecuado de los recursos y bienes del Estado en las entidades públicas, y así mejorar la gestión municipal.

El enunciado del problema de investigación es ¿Qué relación existe entre el control interno y la gestión de subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.

Con el propósito de dar solución al problema formulado, se ha establecido el siguiente objetivo general: identificar la relación entre el control interno y la gestión de la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, durante el periodo 2022. Para alcanzar dicho objetivo, se han definido los siguientes objetivos específicos:

a) Determinar la relación que existe entre el control interno y la planeación de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.

b) Determinar la relación que existe entre el control interno y la organización de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.

c) Determinar la relación que existe entre el control interno y la dirección de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.

Este trabajo de investigación busca que la auditoría de cumplimiento se consolide como una herramienta clave para la fiscalización y el control de calidad en la gestión de las entidades públicas. Asimismo, se propone evidenciar su impacto en los resultados relacionados con la captación, utilización y destino de los recursos del Estado, promoviendo así principios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia en su administración, lo que contribuirá al logro de las metas y objetivos institucionales.

El presente trabajo de investigación consta de cuatro capítulos los cuales se desarrolló de la siguiente manera:

Capítulo I.- Planteamiento del problema, donde se detalla la descripción de la realidad problemática, planteamiento del problema y las razones del presente trabajo de investigación. (Reglamento de Grados y Títulos FCCF - UNSAAC, 2018)

Capítulo II.- Marco teórico, donde se desarrolla el Marco Legal relacionado al trabajo de investigación, Bases teóricas y definiciones de términos que son de vital importancia para entender de mejor manera la presente tesis. (Reglamento de Grados y Títulos FCCF - UNSAAC, 2018)

Capítulo III.- Hipótesis y variables, donde se definen y justifican las hipótesis principales y secundarias, también se identifican y describen las variables dependientes e independientes. (Reglamento de Grados y Títulos FCCF - UNSAAC, 2018)

Capítulo IV.- Metodología de la investigación, donde se desarrolla la metodología utilizada en el presente trabajo de investigación que se plasma en un diseño de investigación, la población y muestra; así mismo se indican las técnicas, instrumentos y metodología utilizada para la realización del presente trabajo de investigación. (Reglamento de Grados y Títulos FCCF - UNSAAC, 2018)

Capítulo V.- Análisis e Interpretación de Resultados, Luego de un trabajo arduo elaborado y poniendo en marcha el trabajo de campo se procedió a hacer el análisis e interpretación de los datos recolectados con lo que se desarrolló el presente trabajo de investigación. (Reglamento de Grados y Títulos FCCF - UNSAAC, 2018)

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
PRESENTACIÓN.....	IV
INTRODUCCIÓN.....	V
ÍNDICE GENERAL.....	VIII
ÍNDICE DE TABLAS.....	XI
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XIII
RESUMEN.....	XVI
ABSTRACT.....	XVII
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD.....	1
1.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.2.1. Problema General.....	3
1.2.2. Problemas Específicos.....	3
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
Justificación Teórica.....	3
1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.4.1. Delimitación Espacial.....	4
1.4.2. Delimitación Temporal.....	4
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.5.1. Objetivo general.....	5
1.5.2. Objetivos específicos.....	5
CAPÍTULO II.....	6
MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
2.2. BASES TEÓRICAS.....	16
2.2.1. Sistema Nacional de Control.....	16
2.2.2. Gestión.....	35
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	39

CAPITULO III.....	43
HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	43
3.1. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	43
3.1.1. Hipótesis General .....	43
3.1.2. Hipótesis Específicas.....	43
3.2. Identificación de las Variables e Indicadores .....	43
3.2.1. Variable independiente.....	43
3.2.2. Variable dependiente.....	43
3.3. Operacionalización de las Variables.....	43
CAPITULO IV.....	46
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	46
4.1. TIPO Y ALCANCE DE INVESTIGACIÓN .....	46
4.1.1. Tipo de Investigación.....	46
4.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN .....	46
4.2.1. Nivel descriptivo.....	46
4.2.2. Nivel explicativo.....	46
4.3. POBLACIÓN Y MUESTRA. ....	47
4.3.1. Población.....	47
4.3.2. Muestra .....	47
4.4. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN .....	47
4.4.1. Encuesta. ....	47
4.4.2. Análisis documental.....	47
4.4.3. Búsqueda de información bibliográfica .....	48
4.4.4. Trabajo de campo.....	48
4.5. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	48
4.5.1. Guías de análisis documental.....	48
4.5.2. Cuestionarios.....	49
4.6. MÉTODO DE LA INVESTIGACION .....	49
4.7. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN .....	49
4.8. DISEÑO DE INVESTIGACION .....	49
CAPÍTULO V.....	50
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	50

5.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	50
5.1.1 ENCUESTA N° 1 DE ACUERDO A LA VARIABLE CONTROL INTERNO APLICADA A LOS 15 TRABAJADORES QUE LABOREN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU.....	51
5.1.2 ENCUESTA N° 2 DE ACUERDO A LA VARIABLE GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO APLICADA A LOS 15 TRABAJADORES QUE LABOREN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU.....	63
5.2 CONTRASTACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS .....	75
CONCLUSIONES .....	78
RECOMENDACIONES .....	80
BIBLIOGRAFÍA.....	81
ANEXOS .....	87
ANEXO N° 01 .....	87
MATRIZ DE CONSISTENCIA .....	87
ANEXO N° 02 .....	89
ENCUESTA N° 1 .....	89
ANEXO N° 03 .....	94
ENCUESTA N° 2 .....	94
ANEXO N° 04.....	99
MATRIZ DE VALIDACIÓN .....	99
ANEXO N° 05.....	102
Organigrama la municipalidad distrital de Machupicchu - 2015.....	102

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1 En la Municipalidad de Machupicchu están definidas las funciones de los trabajadores de la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico en el Manual de Organización y funciones ..... 51

Tabla 2 Existe en la Municipalidad Distrital de Machupicchu un código de ética y moral ..... 53

Tabla 3 Considera necesario el desarrollo de un manual adecuado de control interno para la Municipalidad de Machupicchu ..... 54

Tabla 4 La Municipalidad de Machupicchu ha implementado un Plan de Administración de Riesgos ..... 55

Tabla 5 La Municipalidad de Machupicchu ha implementado un plan de acciones para enfrentar los riesgos evaluados ..... 56

Tabla 6 Las deficiencias de control interno son informadas a la alta dirección de la institución ..... 58

Tabla 7 Se establece auditorías internas para una evaluación precisa y transparente ..... 59

Tabla 8 Considera que las gerencias y subgerencias de la municipalidad distrital de Machupicchu realizan la labor de monitoreo ..... 60

Tabla 9 En la Municipalidad distrital de Machupicchu se capacita al personal del Área de Contrataciones ..... 61

Tabla 10 En la Municipalidad distrital de Machupicchu los procesos de contratación son ejecutados de acuerdo a la tipología establecida por la Ley de Contrataciones ..... 62

Tabla 11 Se realizan evaluaciones de indicadores de gestión en la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico .....	63
Tabla 12 Con qué frecuencia el órgano de control supervisa la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico .....	65
Tabla 13 La oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico cumple con las metas y objetivo establecidos .....	66
Tabla 14 En el tiempo que labora, ha sido posible que pueda conocer, comprender y ejecutar adecuadamente los objetivos establecidos para cada año .....	67
Tabla 15 Considera Ud. Que todos los trabajadores en general deberían recibir una capacitación trimestral.....	68
Tabla 16 Los que laboran en el área de Subgerencia de turismo y desarrollo económico tienen conocimientos y la experiencia adecuada, para cumplir con las responsabilidades asignadas .....	69
Tabla 17 Existe una adecuada supervisión y monitoreo de las operaciones de la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico.....	71
Tabla 18 La Dirección revisa en forma oportuna los indicadores de desempeño .....	72
Tabla 19 Existe una adecuada supervisión y monitoreo de las operaciones que se realiza en la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo .....	73
Tabla 20 Con respecto al personal que labora en la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico existe planeación, organización y control con las operaciones que realiza cada trabajador .....	74

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Control Gubernamental.....	17
Figura 2 Control Interno.....	24
Figura 3 Roles y Obligaciones en Control Interno.....	24
Figura 4 Objetivos del Control Interno .....	25
Figura 5 Componentes del control interno.....	27
Figura 6 En la Municipalidad de Machupicchu están definidas las funciones de los trabajadores de la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico en el Manual de Organización y funciones .....	51
Figura 7 Existe en la Municipalidad Distrital de Machupicchu un código de ética y moral .....	53
Figura 8 Considera necesario el desarrollo de un manual adecuado de control interno para la Municipalidad de Machupicchu .....	54
Figura 9 La Municipalidad de Machupicchu ha implementado un Plan de Administración de Riesgos .....	55
Figura 10 La Municipalidad de Machupicchu ha implementado un plan de acciones para enfrentar los riesgos evaluados.....	56
Figura 11 Las deficiencias de control interno son informadas a la alta dirección de la institución .....	58
Figura 12 Se establece auditorías internas para una evaluación precisa y transparente.....	59
Figura 13 Considera que las gerencias y subgerencias de la municipalidad distrital de Machupicchu realizan la labor de monitoreo .....	60

Figura 14 En la Municipalidad distrital de Machupicchu se capacita al personal del Área de Contrataciones .....	61
Figura 15 .....	62
Figura 16 Se realizan evaluaciones de indicadores de gestión en la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico .....	63
Figura 17 Con qué frecuencia el órgano de control supervisa la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico .....	65
Figura 18 La oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico cumple con las metas y objetivo establecidos .....	66
Figura 19 En el tiempo que labora, ha sido posible que pueda conocer, comprender y ejecutar adecuadamente los objetivos establecidos para cada año .....	67
Figura 20 Considera Ud. Que todos los trabajadores en general deberían recibir una capacitación trimestral.....	68
Figura 21 Los que laboran en el área de Subgerencia de turismo y desarrollo económico tienen conocimientos y la experiencia adecuada, para cumplir con las responsabilidades asignadas .....	69
Figura 22 Existe una adecuada supervisión y monitoreo de las operaciones de la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico.....	71
Figura 23 La Dirección revisa en forma oportuna los indicadores de desempeño.....	72
Figura 24 Existe una adecuada supervisión y monitoreo de las operaciones que se realiza en la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo .....	73

Figura 25 Con respecto al personal que labora en la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico existe planeación, organización y control con las operaciones que realiza cada trabajador .....74

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado: Control interno en la gestión de Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico en la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022, donde el objetivo principal fue DETERMINAR la relación que existe entre el control interno y la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022. La presente investigación es de tipo aplicada y de nivel descriptivo-explicativo. La población estuvo conformada por 15 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu. Para la recolección de datos, se empleó la técnica de la encuesta con su respectivo instrumento, el cuestionario, el cual incluyó preguntas relacionadas con las variables de estudio. Asimismo, se utilizó la técnica de análisis documental. El procesamiento de los datos se realizó mediante el software estadístico SPSS, permitiendo la tabulación y organización de la información a través de gráficos y tablas estadísticas. A partir de ello, se arribó a la siguiente conclusión: Se cumplió con el objetivo determinar la relación que existe entre el control interno y la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022, obteniendo los siguientes resultados, de acuerdo a la tabla N° 3, después de realizada la encuesta a los 15 trabajadores de la oficina de Gerencia Municipal, Oficina General de Administración y Finanzas y Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 100% indico que si sería una buena opción poder desarrollar un manual adecuado de control interno para la Municipalidad de Machupicchu ya que el manual que tienen implementado es parcialmente adecuado y no proporciona una seguridad razonable para el logro de los objetivos.

Palabras claves: Control interno, gestión, situaciones adversas y desarrollo económico.

**ABSTRACT**

The present research work called: Internal control in the management of the Sub-directorate of Tourism and Economic Development in the District Municipality of Machupicchu, period 2022, where the main objective was to DETERMINE the relationship that exists between internal control and the management of the sub-directorate of tourism and economic development of the District Municipality of Machupicchu, period 2022. The type of research is applied, and the level of research is descriptive - explanatory, the population of the present research work was made up of 15 officials and public servants who work in the District Municipality of Machupicchu, as a technique the survey and its respective questionnaire instrument were used, which was made up of questions related to the study variables and the documentary analysis technique, for the processing of the collected data, the SPSS system was used, where the information was tabulated and ordered through statistical graphs and tables, the following conclusion was reached: The objective was met to determine the relationship that exists between internal control and the management of the sub-directorate of tourism and economic development of the District Municipality of Machupicchu, period 2022, obtaining the following results, according to Table No. 3. After conducting a survey of the 15 employees of the Municipal Management Office, General Office of Administration and Finance, and Sub-Management of Tourism and Economic Development of the District Municipality of Machupicchu, 100% indicated that it would be a good option to develop an adequate internal control manual for the Municipality of Machupicchu, since the manual currently in place is partially adequate and does not provide reasonable assurance for achieving the objectives.

**Keywords:** Internal control, management, adverse situations, and economic development.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD**

El presente trabajo de investigación, se desarrolla, porque permitirá determinar cómo se da la aplicación del control interno en la Gestión de la Sub Gerencia de Turismo y Desarrollo de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, respecto al control efectivo de las acciones administrativas que se desarrollan en la Sub Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico. Asimismo, es preciso indicar la importancia trascendental de que el Control Interno se realice en base a la aplicación correcta de las Normas de Control Interno, el mejor medio para confirmar que la gestión se haya realizado con economía, eficiencia, eficacia y transparencia, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. La aplicación de Normas de Control Interno, permitirán demostrar, la situación financiera y económica a través de los estados contables que muestran los datos valuados y/o clasificados con criterios profesionales uniformes, lo cual es la base para la razonabilidad de la información. La aplicación de las Normas de Control Interno asegurará la obtención de información institucional concordante con la cadena estratégica institucional.

La Contraloría General es el órgano que tiene la autoridad, la norma y la función de efectuar el Control Interno, estableciendo los lineamientos, procedimientos y las disposiciones técnicas para el avance de los proyectos, teniendo en cuenta la naturaleza y especialidad de cada Entidad; motivo por el cual se deben ejercer modalidades de control apropiadas a los objetivos trazados para la ejecución de los mismos. A través de la aplicación de las normativas, los órganos de control pueden evaluar tanto la gestión de las Entidades como los resultados que generan. La Contraloría General, como sistema superior de control, así como un instrumento técnico rector, está en la capacidad de organizar y desarrollar los controles gubernamentales de manera descentralizada permanentemente, dentro del plan de acción de los Órganos de Control Institucional. El Control

interno contribuye en la prevención y verificación del manejo de los recursos y bienes del estado de forma eficiente, transparente y eficaz, teniendo presentes los principios fundamentales en los procedimientos técnicos y sistemáticos requeridos. Es preciso mencionar que, en el organigrama de la Municipalidad Distrital de Machupicchu cuenta con una oficina de control interno, conforme se evidencia en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado con ordenanza municipal N<sup>o</sup> 029-2015-MDC-CM, de fecha 28 de diciembre del 2015, sin embargo, se realizó la verificación in situ y se evidencio que no existe la oficina de control interno, motivo por el cual se considera importante desarrollar esta investigación, a razón de que, la Sub Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico está encargada de formular mecanismos y estrategias que permitan promover el desarrollo productivo, promoción del turismo y la promoción empresarial en el Distrito de Machupicchu, en vista que, una de las principales fuentes de ingreso para la Municipalidad Distrital de Machupicchu son los Recursos Directamente Recaudados, y que bajo la administración de la Sub Gerencia se dirigen las estrategias de recaudación de los cobros que se realizan por el ingreso a los baños termales y venta de souvenirs en el stand ubicado en la Puerta de ingreso al Santuario Histórico de Machupicchu, la ausencia de control interno pone en riesgo el cumplimiento de los planes y objetivos planteados en lo referente a la recaudación que se genera de manera diaria, los funcionarios y servidores públicos que pertenecen al equipo de trabajo de la Sub gerencia han evidenciado un falta de capacitación y experiencia en la puesta en práctica de normas de control interno, para que se logren cumplir con las metas trazadas por la Sub Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico, razón por la cual, es necesario que existan modalidades de control, que permitan manejar los procesos de recaudación en el marco de lo dispuesto por la Contraloría General de la Republica y normas aplicables vigentes.

## **1.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.2.1. Problema General**

¿Qué relación existe entre el control interno y la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

a) ¿Qué relación existe entre el control interno y la planeación de la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022?

b) ¿Qué relación existe entre el control interno y la organización de la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022?

c) ¿Qué relación existe entre el control interno y la dirección de la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Justificación Teórica**

A través de la recopilación y revisión de información relacionada con las teorías y conceptos fundamentales vinculados a las variables del presente estudio —como el control interno y su incidencia en la gestión de la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu— se consultarán tesis, libros, revistas especializadas y páginas web pertinentes. Todo ello con el propósito de sustentar teóricamente esta investigación.

### **Justificación Práctico**

Desde un enfoque práctico, esta investigación busca abordar y contribuir a la solución de una problemática persistente en las instituciones públicas, específicamente en la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, donde se

ha evidenciado una deficiente y limitada aplicación del control interno. Además, el valor práctico de este estudio radica en que puede servir como fundamento para implementar mejoras en las actividades desarrolladas en dicha subgerencia.

### **Justificación Metodológica**

Se busca proponer o identificar una nueva estrategia dentro del campo de estudio, con el fin de aportar conocimiento válido y relevante. Por esta razón, se aplicaron encuestas como instrumento de recolección de datos, en cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación, permitiendo así su correspondiente análisis.

### **Justificación Social**

Desde una perspectiva social, los resultados de esta investigación contribuirán significativamente a la toma de decisiones orientadas a resolver la problemática identificada en la gestión de la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu.

## **1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. Delimitación Espacial.**

El presente estudio presenta ciertas limitaciones, principalmente en lo referente a la obtención de información, ya que existe la posibilidad de que los profesionales que laboran en la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu no brinden datos precisos, lo cual podría afectar la veracidad y confiabilidad de los resultados de la investigación.

### **1.4.2. Delimitación Temporal.**

El trabajo de investigación se realizó dentro del período 2022.

## **1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1. Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre el control interno y la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- a) Determinar la relación que existe entre el control interno y la planeación de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.
- b) Determinar la relación que existe entre el control interno y la organización de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.
- c) Determinar la relación que existe entre el control interno y la dirección de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **2.1.1. Antecedentes Internacionales**

- ✓ (Usey Castillo & Gómez Aguilar, 2021) de la Universidad de Guayaquil, Colombia, en su tesis titulada “Implementación de Herramientas del Control Interno para alcanzar los Objetivos de la Empresa La Casa de las Abrazaderas para optar el grado académico de Licenciado en Contabilidad

La presente investigación tiene el objetivo de determinar el impacto de la aplicación de las herramientas del control Interno en el logro de los objetivos de la Empresa La Casa de las Abrazaderas. Se aplicó la metodología, descriptiva, cuantitativa, de campo y documental en conjunto de la técnica de la encuesta con cuestionario de preguntas cerradas aplicadas a todo el personal administrativo y operacional de La Casa de las Abrazaderas. Al revisar los resultados obtenidos se observa que el control interno es deficiente, el personal administrativo y de ventas no tiene claro cuáles son sus funciones dentro de la empresa, la gerencia desconoce los objetivos de la entidad. (Aguilar, 2021)

##### **Conclusiones**

Se concluye en que se debe aplicar el respectivo monitorio a todas las actividades relevantes de la organización. Se recomienda que las autoridades tomen medidas que protejan las actividades realizadas en la entidad. (Aguilar, 2021)

##### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

- ✓ (Silva del Aguila, 2022) de la Universidad César Vallejo, Tarapoto, en su tesis titula “Control interno y gestión municipal en la Municipalidad provincial de San Martín, Tarapoto – 2022” para optar al grado académico de Maestro en Gestión Pública.

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el Control interno y la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de San Martín. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 84 colaboradores. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. (Aguila, 2022)

#### Conclusiones

Los resultados determinaron que el nivel de control interno, fue medio en 49 %, bajo en 28 % y alto en 23 %; la gestión municipal, fue medio en 40 %, bajo en 37 % y alto en 23 %. Concluyendo que existe relación entre el Control interno y la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de San Martín, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,969 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 94.90 % del control interno influye en la gestión municipal. (Aguila, 2022)

- ✓ (Vásquez Olano, 2021) de la Universidad César Vallejo, Trujillo, en su tesis titulada “Gestión turística municipal y su relación con el desarrollo económico local del Balneario - Huanchaco 2021” para optar al grado académico de Maestra en Gestión Pública.
- ✓ La investigación tuvo como objetivo determinar de qué manera la Gestión Turística municipal se relaciona con el desarrollo económico local del balneario de Huanchaco. La investigación se desarrolló en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, entrevistando a un total de 126 personas. La investigación fue de diseño descriptivo correlacional transversal. Se aplicó dos instrumentos: Cuestionario para medir la Gestión Turística Municipal, creado por Diana Lisa Mori Rodrigo (2020) validado por expertos, adaptado por la autora ( $\alpha=,775$ ; confiabilidad buena). Y el cuestionario para medir el Desarrollo Económico Local, validado por expertos adaptado por la autora ( $\alpha=0.817$ ; fiabilidad alta). (Olano, 2021)

#### Conclusiones

- Se encontró que hay relación directa a nivel moderado entre las variables, según Rho de Spearman ( $r=,642^{**}$ ;  $p=,000$ ). Así mismo la correlación de las hipótesis específicas La Planificación tiene relación en grado moderado con el Desarrollo Económico Local ( $r=,493^{**}$ ;  $p=,000$ ); La Organización tiene relación moderada con el Desarrollo Económico Local ( $r=,457^{**}$ ;  $p=,001$ ); La Dirección se relaciona directa y leve con el Desarrollo Económico Local ( $r=,284^{**}$ ;  $p=,001$ ); El Control se relaciona directa y moderada con el Desarrollo Económico Local ( $r=,591^{**}$ ;  $p=,000$ ). (Olano, 2021)
- ✓ (Olortegui Cabrera, 2022) de la Universidad César Vallejo, Tarapoto, en la tesis titulada “Control interno y ejecución presupuestal en la Dirección Regional de la Producción, Moyobamba – 2021” para optar al grado académico de Maestra en Gestión Pública.

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y ejecución presupuestal en la Dirección Regional de la Producción, Moyobamba – 2021. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 51 expedientes. La técnica de recolección de datos fue el análisis documental y como instrumento la guía documental. Los resultados determinaron que el nivel de control interno, fue bajo en 49 %, medio en 6%, alto en 53%; la contratación de bienes y servicios, fue bajo en 59 %, medio en 4%, alto en 51%. (Cabrera, 2022)

### Conclusiones

Se concluyó que existe relación significativa entre el control interno y ejecución presupuestal en la Dirección Regional de la Producción, Moyobamba – 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Pearson fue de 0,841 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 70.73 % del proceso presupuestario, influye en la calidad del gasto. (Cabrera, 2022)

- ✓ (Castro Yaipén, 2019) de la Universidad César Vallejo, Chiclayo, en su tesis titulada “La gestión municipal y su impacto en el turismo gastronómico y artesanal del distrito de Monsefú” para optar al grado académico de Maestro en Gestión Pública.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar el impacto de la gestión municipal en el turismo gastronómico y artesanal del distrito de Monsefú, tomando como referencia los fundamentos de la nueva gestión pública y la teoría de la organización, así como los enfoques de la teoría del turismo. Este estudio es un tipo de investigación descriptivo correlacional, realizado en el distrito de Monsefú, teniendo como población a 80,000 turistas que visitaron la ciudad de Monsefú y con un grupo muestral de 62 turistas y como segunda población a la oferta gastronómica y artesanal, en la oferta gastronómica tenemos a los pequeños empresarios 42 y en la oferta artesanal 55 artesanos y por último a dos funcionarios de la municipalidad distrital de Monsefú con injerencia directa con el turismo, teniendo a la gestión municipal como variable independiente y el impacto del turismo gastronómico y artesanal como variable dependiente. Los datos de la variable gestión municipal se han obtenido a través de la entrevista utilizando el formato guía cuestionario a dos funcionarios que tengan incidencia directa con el turismo y para la variable impacto en el turismo gastronómico y artesanal se utilizó la encuesta aplicada para ofertantes de la gastronomía como artesanía. De acuerdo con los resultados obtenidos los turistas encuestados indican con un 82.26%, que la gestión municipal es el principal organismo que debería involucrarse para el crecimiento y desarrollo del sector turístico, de igual manera la oferta gastronómica y artesanal 31.25% y 30% respectivamente consideran como prioridad manejar un mejor presupuesto por parte de la gestión municipal como mecanismo para incentivar el turismo. (Yaipén, 2019)

Conclusiones

Se concluyó que la gestión municipal carece de mecanismos y estrategias administrativas para gerenciar estructuradamente un plan concertado que posibilite a potenciar el desarrollo turístico gastronómico y artesanal. (Yaipén, 2019)

- ✓ (Orozco Carlos, 2018) de la Universidad César Vallejo, Lima, en la tesis titulada “Control interno y calidad de servicio en la Subgerencia de Administración del Área Logística de la Municipalidad Metropolitana de Lima, año 2016” para optar al grado académico de Maestro en Gestión Pública.

Tiene el propósito de determinar la relación entre la implementación del control interno y la calidad de servicio en una municipalidad provincial. El tipo de investigación fue básica, el diseño no experimental, transversal y correlacional. La muestra estuvo compuesta por 70 servidores públicos de la Subgerencia de Administración del área Logística de la Municipalidad Metropolitana, quienes fueron seleccionados en forma no probabilística. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento para recolectar los datos fue el cuestionario. Con el fin de determinar la validez de los instrumentos se usó el juicio de expertos y la confiabilidad fue calculada utilizando el Coeficiente Alfa de Cronbach siendo el resultado 0.885, en el cuestionario de valoración del control interno y 0.776 en el cuestionario de valoración de la calidad de servicio. (Carlos, 2018)

#### Conclusiones

Los resultados hacen concluir que existe relación significativa ( $r=0.571$ ;  $p<05$ ) entre control interno y calidad de servicio en la Subgerencia Administración del área Logística de la Municipalidad Metropolitana de Lima, año 2016. Estos resultados indican que a mayor control interno mejor percepción de la calidad de servicios. (Carlos, 2018)

### **2.1.3. Antecedentes Locales**

- ✓ (Marquez Mendoza, 2021) de la Universidad Señor de Sipán, Pimentel, en su tesis titulada “Sistema de control interno y ejecución del gasto en unidad de logística y abastecimiento Municipalidad Provincial de Chumbivilcas Cusco 2020” para optar el Título Profesional de Contador Público.

En la investigación Régimen de control interno y Ejecución del gasto en la “Unidad de Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas”, Cusco 2018, se planteó como objetivo general: Identificar la relación entre el régimen de control interno y la ejecución del gasto en la “Unidad de Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas”, Cusco 2018. El estudio fue de diseño no experimental, descriptivo, explicativo, correlacional y de enfoque cuantitativo. La investigación contó con participantes a nivel de población y muestra a 10 personas de la “Unidad de Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas”, Cusco 2018; donde participaron los funcionarios públicos de la Unidad de Logística y Abastecimiento que manejan la información sobre el régimen de control interno y la ejecución del gasto. Se utilizó la técnica de opinión de expertos, para construir, validar y demostrar la confiabilidad de los instrumentos; se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento, graduado en la escala de Likert. (Mendoza, 2021)

#### Conclusiones

Finalmente, entre los principales hallazgos, se observó mediante la correlación de Rho spearman una interdependencia de 0.885, representando ésta una correlación positiva alta y con una sig. Bilateral de 0.001 siendo significativo, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna: El régimen de control interno se relaciona con la ejecución del gasto en la “Unidad de Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas”, Cusco 2018. (Mendoza, 2021)

- ✓ (Vergara Quiroz, 2019) de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco, en su tesis titulada “Control interno y la gestión presupuestaria de la Asociación Civil Caritas Cusco, 2017” para optar al grado académico de Maestro en Contabilidad con Mención en Auditoría.

El presente estudio tiene por finalidad determinar de qué manera el control interno incide en la gestión presupuestaria de la Asociación Civil Caritas Cusco. El estudio se enmarca dentro de un enfoque de investigación cuantitativa, con alcance correlacional y un diseño no experimental transversal. Se elaboró dos instrumentos para la recopilación de información, la primera de ellas referidas a las actividades de control interno y la segunda de gestión presupuestaria de la institución. Para el trabajo de campo se contó con 30 colaboradores de la Asociación Civil Caritas Cusco. (Quiroz, 2019)

#### Conclusiones

Los resultados del estudio demuestran que existe relación directa y significativa entre las componentes de control interno: ambiente de control, administración de riesgos, actividades de control, información y comunicación; supervisión, evaluación con la gestión presupuestaria de la Asociación Civil Caritas Cusco. (Quiroz, 2019)

Se concluyó que el control interno en la Asociación Civil Caritas Cusco, es inadecuado en un 90% y la gestión presupuestaria es mala en un 73,3%; de la prueba chi-cuadrado al 95% confianza se estableció que existe una relación directa y significativa entre el control interno y la gestión presupuestaria en la asociación civil Caritas Cusco ( $P=0.000 < 0.05$ ).

La gestión presupuestaria de la asociación civil Caritas Cusco depende en un 61,6% de los procesos de control interno realizados. (Quiroz, 2019)

- ✓ (Rimayhuaman Grajeda, 2020) de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco en su tesis titulada “Control interno y su influencia en la gestión

administrativa de la gerencia de administración y finanzas de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi periodo 2018” para optar al grado académico de Maestro en Contabilidad con Mención en Auditoría. (Grajeda, 2020)

La importancia de la presente investigación radica principalmente en la falta de implementación de un sistema de control interno que es un problema en todos los niveles de gobierno a nivel local, regional, nacional y hasta en el ámbito internacional que trae consigo de casos de corrupción de funcionarios públicos en nuestro país y de igual forma en nuestra región, Razón por la cual esta investigación contribuye a fortalecer los controles internos con la aplicación de leyes, normas, planes, manuales, directivas, instrumentos de gestión, políticas internas, talleres de capacitación y charlas con ello mejorar la gestión administrativa. El objetivo de esta investigación es determinar la influencia que tiene el control interno en la gestión administrativa de la gerencia de administración y finanzas de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi periodo 2018. Y demostrar con las técnicas utilizadas si existen mejoras de la gestión administrativa a partir de la implementación de cada uno de los componentes del control interno. La presente investigación es de tipo " Aplicada o Tecnológica", de nivel descriptivo y el tipo de muestro es no probabilístico así mismo se consideró los 22 trabajadores de los departamentos de la gerencia de administración y finanzas a quienes se les aplico 2 cuestionarios y una entrevista realizada a caja jefe de departamento referidos a las variables de control interno y gestión administrativa, dichos instrumentos fueron validados por juicio de expertos. (Grajeda, 2020)

### Conclusiones

Se concluyó que el control interno si influye en la gestión administrativa de la gerencia de administración y finanzas al existir una influencia implica que a medida que se mejoren los resultados del control interno, también mejorar los resultados de la gestión administrativa.

Así mismo se evidencia que el control interno esta implementada relativamente razón por la cual no es suficiente para conseguir una gestión administrativa eficiente, por lo que se recomienda implementar el sistema de control considerando las áreas y componentes más críticos. (Grajeda, 2020)

- ✓ (Coa Cabrera , 2019) de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco en su tesis titulada “El control interno y la incidencia en la gestión administrativa de las sub gerencias de Abastecimiento y Tesorería de la municipalidad distrital de San Sebastián, período 2017” para optar al grado académico de Maestro en Contabilidad con Mención en Auditoria.

El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo principal, determinar la incidencia del control interno en la gestión administrativa de las Sub Gerencias de Abastecimiento y Tesorería de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, 2017. La investigación es de tipo aplicada, diseño no experimental y de corte transversal, en cuanto al nivel es aplicativo, considerando que los alcances que se dan se basan en la teoría ya existente y son prácticos. La población referencial del estudio estuvo constituida por 12 trabajadores de la Sub Gerencia de Abastecimiento y 9 trabajadores de la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de San Sebastián; la población estuvo constituida por 21 trabajadores con el 95% de confianza; los instrumentos utilizados para el recojo de datos fueron adaptados de cuestionarios existentes, tal es el caso del cuestionario estandarizado que evalúa el control interno, el mismo que fue revisado y adaptado en cuanto al contexto lingüístico; el cuestionario para medir la gestión administrativa fue construido según las bases teóricas y validado estadísticamente y por juicio de expertos. (Cabrera , 2019)

Conclusiones

Entre los resultados alcanzados se logró determinar que el control interno incide de manera directa en la gestión administrativa, teniendo que en la Sub Gerencia de Abastecimiento el 68% de la variabilidad en la gestión administrativa es explicado por la variabilidad en el control interno, y el 67% de la variabilidad en la gestión administrativa es explicado por la variabilidad del control interno en la Sub Gerencia de Tesorería, es decir a medida que se incrementa el nivel de control interno se incrementa el nivel de gestión administrativa.; lo que implica que a medida que se mejoren los resultados a nivel del control interno, estos también se verán reflejados en los resultados de la gestión administrativa y viceversa. (Cabrera , 2019)

- ✓ (Mamani Laura, 2019) de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco en su tesis titulada “Control interno para una eficiente gestión en la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención, 2018” para optar al grado académico de Maestro en Administración con Gestión Pública y Desarrollo Empresarial.

La presente tesis titula “Control interno para una eficiente gestión en la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención, 2018”, con el objetivo de: Determinar la influencia del control interno en la eficiente gestión en la gerencia de administración de la Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención, 2018. Para ello, se operativizó la siguiente hipótesis: El control interno influye de manera favorable en la eficiente gestión en la gerencia de administración de la Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención, 2018. Esta investigación se fundamenta en el tipo investigación mixta (cuantitativo y cualitativo), según la naturaleza de los instrumentos aplicados es de tipo cuantitativo, el nivel de investigación es descriptivo y correlacional y el diseño de la investigación es no experimental y de corte transeccional o transversal, además se utilizó el método de investigación deductivo. Se trabajó con una población de

225 trabajadores administrativos y servidores de la municipalidad distrital de Echarati – La Convención, con una muestra de 104 encuestas a los trabajadores administrativos y servidores de la Municipalidad Distrital de Echarati. Para la recopilación de la información se utilizó las técnicas de observación directa, entrevistas, encuesta y la revisión documentaria, priorizando la apreciación y valoración de los propios actores de la institución. (Laura, 2019)

### Conclusiones

Se ha evidenciado que el control interno influye de manera directa y significativa en la gestión eficiente en la gerencia de administración de la Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención. La intensidad de la relación hallada es verificado con el valor de Chi cuadrado  $2\ 73,047a\ F$ , que tienen asociados una probabilidad  $U\ 0,000 < 0,05$ , y según la percepción del personal administrativo de la Municipalidad, es una influencia favorable entre estas variables, es decir una adecuada utilización de control de interno contribuye en la mejora continua en la gestión eficiente de la gerencia de administración de la Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención. Con ello se confirma la hipótesis planteada. (Laura, 2019)

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. Sistema Nacional de Control**

#### **2.2.1.1. Definición**

Un sistema de control nacional es un conjunto de organismos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados y funcionalmente integrados, destinados a gestionar y desarrollar el control estatal de forma descentralizada. (Ley N° 27785 Ley Órgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

Su implementación incluye todo tipo de actividades y acciones en las áreas administrativas, presupuestarias, operativas y financieras de las entidades y se aplica al personal que les brinda servicios, independientemente del régimen que las regule. (Ley N° 27785 Ley Órgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

**Figura 1**  
**Control Gubernamental**



Fuente: Escuela Nacional de Control – CGR Perú

### 2.2.1.2. Conformación

El sistema consta de los siguientes organismos de control:

a) La Contraloría General, como ente técnico rector.

b) Todas las unidades orgánicas responsables de las funciones de control estatal de las entidades mencionadas en la Sección 3 de esta Ley, independientemente de si son sectoriales, regionales, institucionales o reguladas por cualquier otro procedimiento organizativo. (Ley N° 27785 Ley Órgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

- c) Las sociedades de auditoría externa independientes, cuando son designadas por la Contraloría General y contratadas, durante un período determinado, para realizar servicios de auditoría en las entidades: económica, financiera, de sistemas informáticos, de medio ambiente y otros. (Ley N° 27785 Ley Órganica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

#### ***2.2.1.3. Regulación del Control***

La implementación del control gubernamental por el Sistema en las entidades, se lleva a cabo de acuerdo con los poderes regulatorios y funcionales del controlador principal, quien establece pautas técnicas, regulaciones y procedimientos relevantes para su proceso, dependiendo de la naturaleza y / o especialización de estas entidades, las condiciones de control aplicables y los objetivos establecidos para su implementación. (Ley N° 27785 Ley Órganica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

Dicha regulación permitirá la evaluación, por los órganos de control, de la gestión de las entidades y sus resultados.

La Contraloría General como organismo técnico líder, organiza y desarrolla el control estatal de manera descentralizada y continua, lo que se refleja en la presencia y las acciones de los organismos mencionados en el párrafo b) del artículo anterior en cada uno de los organismos estatales centrales, regionales y locales que desempeñan su función con independencia técnica. (Ley N° 27785 Ley Órganica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

#### ***2.2.1.4. Atribuciones del Sistema***

Son atribuciones del Sistema:

a) Efectuar la supervisión, vigilancia y verificación de la gestión y el uso adecuado de los recursos y activos del estado, lo que también incluye monitorear la legitimidad de las acciones de las instituciones monitoreadas en la implementación de las directrices para una mejor gestión financiera. El público, con precaución y transparencia en el ámbito fiscal, de acuerdo con los objetivos y planes de las organizaciones, así como con la ejecución de los presupuestos del sector público y las operaciones de deuda pública. (Ley N° 27785 Ley Órgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

b) Hacer recomendaciones oportunas para mejorar la capacidad y la eficiencia de las organizaciones para tomar decisiones y administrar sus recursos, así como sobre los procedimientos y operaciones que utilizan en sus acciones, para optimizar sus sistemas de gestión, administrativos y control interno (Ley N° 27785 Ley Órgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

c) Promover la modernización y mejora de la administración pública mediante la optimización de los sistemas de gestión y la implementación del control público, con especial atención a las áreas críticas sensibles a los actos de corrupción administrativa (Ley N° 27785 Ley Órgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

d) Abogar por la formación continua de servidores públicos y servidores públicos en los problemas de la administración y el control públicos. Los objetivos de la capacitación estarán dirigidos a fortalecer, actualizar y especializar su capacitación técnica, profesional y ética. Para este propósito, la Oficina del Contralor Principal, a través de la Escuela Nacional de Control o mediante acuerdos con organizaciones públicas o privadas, desempeña un papel protector en el desarrollo de programas y actividades de esta naturaleza. Los propietarios de las organizaciones deben garantizar la participación del personal que trabaja en los sistemas administrativos en los

eventos de capacitación organizados por la Escuela Nacional de Control, y estos oficiales y empleados deben acreditar la participación cada dos años. Esta obligación se extiende a las firmas de auditoría que forman parte del sistema, desde la perspectiva del personal que utilizan para desarrollar auditorías externas. (Ley N° 27785 Ley Órgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

e) Exigir a los funcionarios y servidores públicos la plena responsabilidad por sus actos en la función que desempeñan, determinando el tipo de responsabilidad incurrida, sea administrativa funcional, civil o penal y recomendando la adopción de las acciones preventivas y correctivas necesarias para su implementación para determinar correctamente la responsabilidad asumida por funcionarios y servidores públicos, se deberá tener en cuenta cuando menos las pautas de: identificación del deber incumplido, reserva, presunción de licitud, relación causal, las cuales serán desarrolladas por la Contraloría General. (Ley N° 27785 Ley Órgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

f) Con base en las medidas de control tomadas, emita informes relevantes con el apoyo técnico y legal apropiado, que sirven como evidencia preestablecida para la adopción de medidas administrativas y / o legales recomendadas en estos informes. (Ley N° 27785 Ley Órgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

En el caso de que los informes generados de una acción de control cuenten con la participación del Ministerio Público y/o la Policía Nacional, no corresponderá abrir investigación policial o indagatoria previa, así como solicitar u ordenar de oficio la actuación de pericias contables. (Ley N° 27785 Ley Órgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

g) Brindar asistencia técnica al Procurador Público o al representante legal de la unidad en los casos en que se deban tomar acciones legales mediante medidas de supervisión,

proporcionando herramientas y / o aclaraciones del caso y presentando evidencia de responsabilidad. (Ley N° 27785 Ley Órgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

Los diversos órganos del Sistema ejercen estas atribuciones y las que expresamente les señala esta Ley y sus normas reglamentarias

#### ***2.2.1.5. Órganos del Sistema Nacional de Control***

- **Contraloría General.** - La Contraloría General es el ente técnico rector del Sistema Nacional de Control, con autonomía administrativa, operativa, económica y financiera. Es responsable del control y supervisión eficientes y efectivos de la supervisión gubernamental al guiar sus esfuerzos para fortalecer la gobernanza y la transparencia. Promover los valores y responsabilidades de las agencias y funcionarios gubernamentales, así como la participación del gobierno en los procesos de toma de decisiones y su participación apropiada en el control social a través de la ciudadanía. (Ley N° 27785 Ley Órgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

No puede ejercer atribuciones o funciones distintas a las establecidas en la Constitución Política, en esta Ley, las disposiciones reglamentarias y las normas técnicas especializadas que emita en uso de sus atribuciones. (Ley N° 27785 Ley Órgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

- **Órgano de Auditoría Interna.** - Las entidades comprendidas en los incisos a), b), c) y d) del Artículo 3 de la presente Ley, así como las empresas cuya participación total o mayoritaria es propiedad del estado están obligadas a tener un auditor interno. El nivel jerárquico superior de la estructura organizativa, que forma la unidad experta responsable

del control estatal en la empresa. (Ley N° 27785 Ley Órganica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

El Titular de la entidad tiene la obligación de cautelar la adecuada implementación del Órgano de Auditoría Interna y la asignación de recursos suficientes para la normal ejecución de sus actividades de control. (Ley N° 27785 Ley Órganica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

El citado Órgano mantiene una relación funcional con la Contraloría General, efectuando su labor, de conformidad con los lineamientos y políticas que para tal efecto establezca el Organismo Superior de Control. (Ley N° 27785 Ley Órganica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, 2002)

#### **2.2.1.6. Control Interno**

Nuestro tema trata sobre el Control interno y según varios autores lo podemos definir de la siguiente manera; para (Contraloria General de la Republica, Marco conceptual del Control Interno, 2014) es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos.

Según él (Control Interno Marco Integrado, 2013), “el control interno es un proceso llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto al logro de objetivos.”

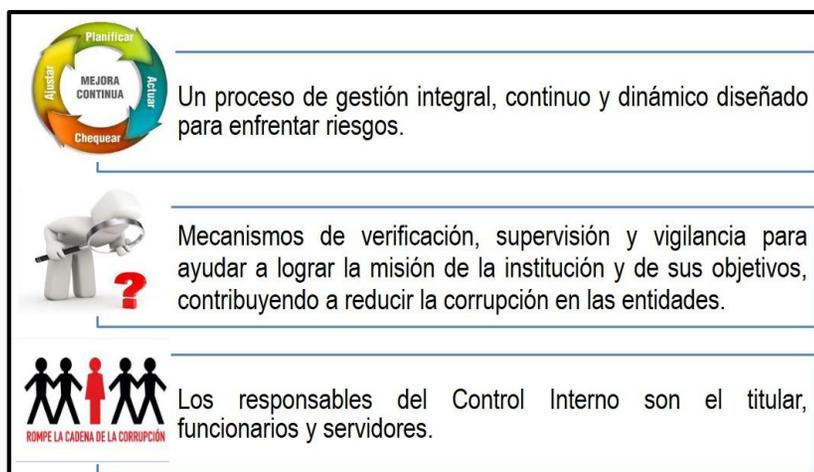
Igualmente, en el (XVIII INCOSAI, 2004) realizado en Budapest, se aprobó la “Guía para las normas de control interno del sector público”, que define el control interno como “un proceso integral efectuado por la gerencia y el personal, y está diseñado para enfrentarse a los riesgos y

para dar una seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos gerenciales:

- ✓ Ejecución ordenada, ética, económica, eficiente y efectiva de las operaciones;
- ✓ Cumplimiento de las obligaciones de responsabilidad; - Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables; y,
- ✓ Salvaguarda de los recursos para evitar pérdidas, mal uso y daño.” prueban Normas de Control Interno (XVIII INCOSAI, 2004)

Según la (IAASB, 2013) el control interno se define como un proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

**Figura 2**  
**Control Interno**



Fuente: Escuela Nacional de Control – CGR Perú

**Figura 3**  
**Roles y Obligaciones en Control Interno**



Fuente: Escuela Nacional de Control – CGR Perú

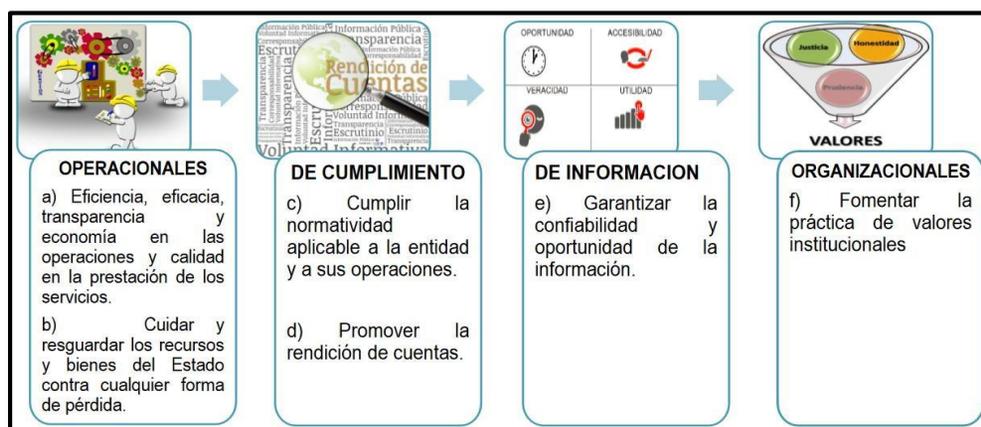
### **2.2.1.6.1 Objetivos del control interno**

Entre sus objetivos, el Control Interno busca:

- ✓ Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.

- ✓ Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos;
- ✓ Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones;
- ✓ Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información;
- ✓ Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales;
- ✓ Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuentas por los fondos y bienes públicos de su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado. (Congreso de la República, 2006)

**Figura 4**  
**Objetivos del Control Interno**



Fuente: Escuela Nacional de Control – CGR Perú

### ***2.2.1.6.2 Importancia del control interno***

El control interno trae consigo una serie de beneficios para la entidad. Su implementación y fortalecimiento promueve la adopción de medidas que redundan en el logro de sus objetivos. A continuación, se presentan los principales beneficios:

- ✓ La cultura de control favorece el desarrollo de las actividades institucionales y mejora el rendimiento. (Contraloría General de la República, Marco conceptual del Control Interno, 2014)
- ✓ El control interno bien aplicado contribuye fuertemente a obtener una gestión óptima, toda vez que genera beneficios a la administración de la entidad, en todos los niveles, así como en los procesos, sub procesos y actividades en donde se implemente. (Contraloría General de la República, Marco conceptual del Control Interno, 2014)
- ✓ El control interno es una herramienta que contribuye a combatir la corrupción. (Contraloría General de la República, Marco conceptual del Control Interno, 2014)
- ✓ El control interno fortalece a una entidad para conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad y prevenir la pérdida de recursos. (Contraloría General de la República, Marco conceptual del Control Interno, 2014)
- ✓ El control interno facilita el aseguramiento de información financiera confiable y asegura que la entidad cumpla con las leyes y regulaciones, evitando pérdidas de reputación y otras consecuencias. (Contraloría General de la República, Marco conceptual del Control Interno, 2014)

### ***2.2.1.6.3 Componentes del control interno***

Según el (Control Interno Marco Integrado, 2013) , nos menciona que en su estructura presenta cinco componentes, por otro lado la Ley N° 28716-Ley de Control Interno en las entidades en su contenido establece siete componentes para el SCI, de los cuales mediante Resolución de la

Contraloría N° 320-2006-CG, indica que, los componentes de actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento establecidos en la Ley 28716 se agrupa al componente de Supervisión como se puede visualizar a continuación:

Fuente: Obtenido de (Contraloria General de la Republica, Directiva N°006-2019-CG/INTEG, 2019)

**Figura 5**  
**Componentes del control interno**



Según el cuadro anterior desarrollaremos los componentes del Control Interno:

**a) Ambiente de Control**

(Carmona & Barrios, 2007), refieren que el ambiente de control, incide sobre el nivel de sensatez de los trabajadores hacia las acciones de control que realizan, la integridad y los valores éticos son fundamentales, ya que contribuyen a un control eficaz.

El ambiente de control comprende los principios de integridad y valores éticos que deben regir en la entidad, los parámetros que permitan las tareas de supervisión, la estructura organizativa alineada a objetivos, el proceso para atraer, desarrollar y retener a personal competente y el rigor en torno a las medidas de desempeño, incentivos y recompensas. (Contraloria General de la Republica, Marco conceptual del Control Interno, 2014)

- ✓ **Entidad comprometida con la integridad y los valores éticos:** Este principio hace referencia a una entidad que desarrolla y utiliza un código formal o códigos de conducta y otras políticas para comunicar normas de conducta éticas y morales adecuadas y hacer frente a conflictos de interés, pagos indebidos, uso adecuado de los recursos, actividades políticas, aceptación de regalos o donaciones. (CGR, 2014)
- ✓ **Independencia de la supervisión del Control Interno:** Este principio hace referencia a una entidad donde existe independencia entre el que supervisa el Control Interno de aquel que lo desarrolla e implementa. (CGR, 2014)
- ✓ **Estructura organizacional apropiada para objetivos:** Este principio hace referencia a una entidad donde el titular o encargado, apoyándose en el juicio externo o especializado de ser necesario, establece estructuras, líneas de reporte y autoridad y responsabilidades apropiadas para la consecución de los objetivos a todo nivel dentro de la institución. (CGR, 2014)
- ✓ **Competencia profesional:** Este principio hace referencia a una entidad que demuestra un compromiso por atraer, desarrollar y retener individuos competentes alineados con sus objetivos. La conducción y tratamiento del personal de la entidad es justa y equitativa, se comunica claramente lo que se espera del personal, así como las sanciones que ocasionan los incumplimientos. (Contraloría General de la República, Marco conceptual del Control Interno, 2014)

**b) Evaluación de riesgos**

(Carmona & Barrios, 2007), menciona que la evaluación de riesgos: Debe desarrollarse de manera continua y debe ser primordial para la institución, focalizado hacia el futuro, facultando a la administración anticiparse a los riesgos nuevos que puedan presentarse, con la finalidad de desarrollar las medidas oportunas para alcanzar los objetivos. La evaluación de riesgo debe asumirse como parte natural en el proceso de planificación de toda institución.

A continuación, mencionaremos los principios que rigen la evaluación de riesgos:

- ✓ **Objetivos claros:** Este principio hace referencia a una entidad que especifica sus objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados a tales objetivos (Carmona & Barrios, 2007)
- ✓ **Gestión de riesgos que afectan los objetivos:** Este principio hace referencia a una entidad que identifica los riesgos que afectan el logro de sus objetivos y que analiza cómo deben ser gestionados. (Carmona & Barrios, 2007)
- ✓ **Identificación de fraude en la evaluación de riesgos:** Este principio hace referencia a una entidad que considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos contra el logro de sus objetivos. (Carmona & Barrios, 2007)
- ✓ **Monitoreo de cambios que podrían impactar al Sistema de Control Interno:** Este principio hace referencia a una entidad que identifica y evalúa los cambios que podrían impactar significativamente al sistema de Control Interno. (Carmona & Barrios, 2007)

**c) Actividades de control**

(Congreso de la República, 2006), refiere que son políticas y procedimiento de control, que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos, todo esto con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de la entidad.

Las actividades de control comprenden los principios de desarrollo de actividades de control para mitigar los riesgos, control sobre la tecnología de la información y comunicación y el establecimiento de políticas para las actividades de control son los siguientes:

- ✓ **Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos:** Este principio hace referencia a una entidad que define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos. (Congreso de la República, 2006)
- ✓ **Controles para Tecnologías de la Información y Comunicaciones para apoyar la consecución de los objetivos institucionales:** La información de la entidad es provista mediante el uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Las TIC abarcan datos, sistemas de información, tecnología asociada, instalaciones y personal. Las actividades de control de las TIC incluyen controles que garantizan el procesamiento de la información para el cumplimiento misional y de los objetivos de la entidad, debiendo estar diseñados para prevenir, detectar y corregir errores e irregularidades mientras la información fluye a través de los sistemas. (Congreso de la República, 2006)
- ✓ **Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos:** La responsabilidad por cada proceso, actividad o tarea debe ser claramente definida, específicamente asignada y formalmente comunicada

al funcionario respectivo. Por tanto, la ejecución o modificación de los procesos actividades o tareas debe contar con la autorización y aprobación de los funcionarios en el rango de autoridad respectivo. (Congreso de la República, 2006)

#### **d) Información y Comunicación**

(Carmona & Barrios, 2007), mencionan que: Actualmente toda institución utiliza sistemas de información, integrado por sistemas contables, estadísticos e información para la gestión constituidos en planes, informes, evaluaciones, intercambio de información, con la finalidad de desarrollarse una comunicación efectiva dentro y fuera de la entidad. Sin embargo, hay que tomar en consideración que la información a remitir al personal por parte de la administración, sobre todo respecto a las obligaciones en materia de control son imprescindibles, debiendo conocer dentro del sistema de control interno que papel desarrollan y que las actividades que desarrollan se relacionan con la labor de los demás. Es necesario hacer entender mediante una comunicación eficaz cuál es su lugar dentro del sistema para identificar los problemas y evidenciar las causas, para desarrollar las acciones correctivas.

La información y comunicación para mejorar el control interno comprende los principios de obtención y utilización de información relevante y de calidad, comunicación interna para apoyar el buen funcionamiento del sistema de control interno y comunicación con partes externas sobre aspectos que afectan el funcionamiento del control interno, y estos principios son los siguientes:

- ✓ **Información de calidad para el Control Interno:** Este principio hace referencia a una entidad que obtiene/genera y emplea información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del Control Interno. (Carmona & Barrios, 2007)

- ✓ **Comunicación de la información para apoyar el Control Interno** Este principio hace referencia a una entidad que comunica la información internamente, incluyendo los objetivos y responsabilidades del Control Interno necesarios para apoyar el funcionamiento del Control Interno. (Carmona & Barrios, 2007)
- ✓ **Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el Control Interno:** Este principio hace referencia a una entidad que comunica a terceras partes externas lo referente a los asuntos que afectan el funcionamiento del Control Interno. (Contraloría General de la República, Marco conceptual del Control Interno, 2014)

**e) Supervisión**

(Carmona & Barrios, 2007), indican que la supervisión: Es imprescindible en la organización y debe formar parte de los procedimientos continuos que se realizan, en vista que los factores internos y externos cambian continuamente, los controles que un inicio eran aptos y efectivos en el desarrollo de ciertas actividades dejan de serlos, por lo tanto, ya no ofrecen a la administración la seguridad razonable que ofrecían en un inicio. La supervisión se desarrolla en las actividades continuas y durante evaluaciones desarrolladas por personas independientes mediante auditorías internas. Las actividades de supervisión del Control Interno comprenden los principios de selección y desarrollo de evaluaciones continuas o periódicas y la evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno.

- ✓ **Evaluación para comprobar el Control Interno:** Este principio hace referencia a una entidad que selecciona, desarrolla y ejecuta evaluaciones continuas y/o periódicas para comprobar si los componentes de Control Interno están presentes y en operación. (Contraloría General de la República, Marco conceptual del Control Interno, 2014)

- ✓ **Comunicación de deficiencias de Control Interno.** Este principio hace referencia a una entidad que comunica las deficiencias del Control Interno de manera oportuna a las partes responsables de tomar acciones correctivas, incluida la administración y alta dirección, según corresponda. (Contraloría General de la República, Marco conceptual del Control Interno, 2014)

#### ***2.2.1.6.4 Implementación de un sistema de control interno***

La (Contraloría General de la República, Directiva N° 006-2019-CG/INTEG Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, 2019), aprobada con RC N° 149-2016-CG, establece el modelo de implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en las entidades del Estado, que comprende las fases de planificación, ejecución y evaluación, constituida cada una de ellas por etapas y estas últimas por actividades.

- ✓ **Control Previo**

La (Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG, 2014), establece que, los servicios de control previo son aquellos efectuados con anterioridad a la ejecución de un acto u operación de una entidad, de acuerdo a lo establecido por la Ley o norma expresa, con el objeto de emitir un resultado según corresponda a la materia del requerimiento que realice la entidad solicitante del servicio.

Según (Contraloría General de la República, 2010) el control previo es “el conjunto de acciones de cautela que se realizan antes de la ejecución de los procesos u operaciones”.

El control previo como herramienta del control interno debe ser implementado por los miembros de la misma institución (Contraloría General de la República, Marco conceptual del Control Interno, 2014)

- ✓ **Control simultáneo**

El control Simultaneo forma parte del Control Gubernamental, el cual consiste en examinar de forma objetiva y sistemática los hitos de control o las actividades de un proceso en curso, con el objeto de identificar y comunicar oportunamente a la entidad o dependencia de la existencia de hechos que afecten o puedan afectar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso, a fin que esta adopte las acciones preventivas y correctivas que correspondan, contribuyendo de esta forma a que el uso y destino de los recursos y bienes del Estado se realice con eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad. (Contraloría General de la República, 2019)

Además, el Control Simultaneo no paraliza la continuidad del proceso en curso objeto de control; tampoco se requiere de pronunciamiento previo o validación por parte de la Contraloría y es ejercido por la contraloría y por el Órgano de Control Interno. (Contraloría General de la República, 2019).

### **Características Del Control Simultáneo**

El Control Simultaneo se caracteriza por ser:

- a) **Oportuno:** Se desarrolla en el mismo o más próximo espacio de tiempo en que ocurre la actividad o actividades objeto de control.
- b) **Célere:** Se realiza en plazos breves y expeditivos, impulsados el máximo dinamismo para el logro de sus objetivos.
- c) **Sincrónico:** Su desarrollo y la emisión de sus resultados se realizan durante el proceso en curso, lo que permite a la entidad o dependencia, y de ser el caso, a las instancias competentes, adoptar a tiempo las acciones que correspondan.
- d) **Preventivo:** Permite a la entidad o dependencia la oportuna adopción de acciones que correspondan, con la finalidad de asegurar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso. (Contraloría General de la República, 2019)

### ✓ **Control posterior**

El control posterior son aquellas actividades que se realizan con el objeto de efectuar la evaluación de los actos y resultados ejecutados por las entidades en la gestión de los bienes, recursos y operaciones institucionales. Los servicios de control posterior son realizados por los órganos del Sistema y se desarrollan de conformidad con la normativa técnica que emite la Contraloría en concordancia con las Normas Generales de Control Gubernamental, con el propósito de regular y estandarizar su proceso, etapas, características y responsabilidades, así como asegurar la uniformidad, efectividad y calidad del trabajo por parte del personal del Sistema y de los expertos que se haya contratado. Esta sección contempla las herramientas empleadas en el ejercicio del control posterior, tales como, la auditoría: financiera, de desempeño, de cumplimiento; así como, el servicio de control específico a hechos con presunta irregularidad, acción de oficio posterior, entre otros que establezca la Contraloría.(NORMAS DE CONTROL DE LA CONTRALORIA, 2021)

## **2.2.2. Gestión**

### **2.2.2.1. Concepto. –**

La gestión se encarga de examinar las medidas y acciones que tienen que ver con las herramientas financieras necesarias en las labores de dicha organización, incluyendo su ganancia, uso y control. La gestión es la encargada de convertir la misión y visión en operaciones monetarias (Córdoba Padilla, 2007, pág. 3).

La Gestión es el análisis de datos y correcto proceso de toma de decisiones que busca la mejor administración y uso de los recursos financieros de la empresa para lograr ciertos objetivos (Martinez Gonzalo, 2016).

## **Objetivo De La Gestión**

Perez Caballo (2015) menciona que “La misión general de la gestión es apoyar y financiar su crecimiento rentable, controlando su riesgo, comprende la formulación de objetivos, denominando como objetivo no un deseo sino un compromiso para alcanzarlo” (pág. 38).

### **2.2.2.2. Planificación**

La Planeación consiste en adelantarse en saber qué hacer, cómo y cuándo hacerlo, y quién debe hacerlo. La planeación consiste en cubrir la brecha que existe desde la situación en donde nos encontramos y aquella donde queremos llegar a estar. La labor de la planeación es minimizar el riesgo, así como el aprovechamiento de las oportunidades. (Facho Gutiérrez, 2017)

Entonces podemos concluir que la planeación se encarga de ver las direcciones futuras en cuanto a la organización.

Planificar es decidir la línea de actuación con la que conseguir el resultado deseado. (Facho Gutiérrez, 2017)

#### **✓ Misión**

(Bernal y Sierra ,2013, como se citó en Facho Gutiérrez, 2017) mencionó: “El proceso formulado es usualmente muy importante porque declara el entendimiento de la misión, describiendo así el propósito que ha sido enunciado estratégicamente en la corporación” (pag.22).

#### **✓ Visión**

(Bernal y Sierra ,2013, como se citó en Facho Gutiérrez, 2017), indicó: Cada organización tiene su propia visión que ha sido descrita de como se ve en el futuro. Es por ello que Joel Barker manifiesta los objetivos que se traza en la actualidad toda corporación en desarrollar su posicionamiento competitivo, en los cuales se induce el

compromiso de sus trabajadores en el esfuerzo constante para lograr el éxito que ha sido visualizado en el futuro. (pag.22)

### **2.2.2.3. Organización**

La organización se basa en la asignación de actividades y recursos para lograr conseguir los objetivos, a través de órganos conformados y con atribuciones y responsabilidades asignadas a cada una de las autoridades, organizar es el proceso mediante el cual se distribuye y ordena el trabajo, los recursos y la autoridad entre los miembros de una organización y así se puedan alcanzar los objetivos y metas y de la empresa. (Amador,2003, como se cito en Cáceres López & Valdivia Oroya de Rodríguez, 2018)

La organización se refiere al compartir equitativamente las funciones y responsabilidades dentro del marco laboral.

Organizar es establecer el sistema más eficaz y dotarlo del personal necesario para alcanzar los objetivos (Facho Gutiérrez, 2017).

(Bernal y Sierra ,2013, como se citó en Facho Gutiérrez, 2017) mencionó: Las organizaciones se desarrollan mediante diversas actividades, por lo que resulta imprescindible clasificar las tareas y destinarlas a personas específicas. Es por ello que las actividades son divididas mediante la especialización de los individuos en su conocimiento que es muy importante en el desarrollo de las actividades dentro de la organización es decir “especialización del trabajo”.

Así como:

- ✓ Administración general.
- ✓ Producción y operaciones.
- ✓ Marketing.
- ✓ Contabilidad y finanzas.
- ✓ Desarrollo humano. (pag.23)

#### **2.2.2.4. Dirección**

La dirección se define como la supervisión que se realiza de forma directa a los empleados en las actividades diarias de la entidad. Un factor importante para lograr el éxito de una entidad es la eficiencia del gerente en la dirección. Los gerentes dirigen para tratar de convencer al resto que se les adhieran y conseguir juntos el futuro que nace de los pasos de la organización y planificación. Dirigir implica, motivar a los empleados, influir y mandar para que hagan tareas primordiales. (Monserrat,2007, como se cito en Cáceres López & Valdivia Oroya de Rodríguez, 2018)

Es lograr mediante una buena planeación con el capital humano los objetivos trazados dentro de una organización.

El buen gobierno del personal de una organización comienza con la apropiada selección de los hombres y mujeres capaces de tomar sobre sí los deberes y responsabilidades de los distintos puestos (Facho Gutiérrez, 2017).

#### **2.2.2.5. Control**

Es la función administrativa que radica en corregir y medir el desempeño individual y organizacional para certificar que las acciones concretas se adapten a lo planificado y al cumplimiento de los objetivos de las entidades. (Amador,2003, como se cito en Cáceres López & Valdivia Oroya de Rodríguez, 2018)

El control trata de alcanzar los objetivos mediante la regulación de las evaluaciones a los colaboradores que desempeñan sus funciones dentro de la organización.

Ejercer control es evaluar la evolución del trabajo en relación con el plan previsto y tomar en su caso las medidas correctoras que sean oportunas para obtener resultados satisfactorios (Facho Gutiérrez, 2017).

## 2.3 MARCO CONCEPTUAL

A fin de una cabal comprensión del presente proyecto consideramos necesario hacer referencia a distintos conceptos tanto contables utilizados en el desarrollo del presente trabajo.

- a) **Autonomía Administrativa:** Es la atribución conferida para el dictado de la normativa que regula el funcionamiento de la institución, en cuanto a la elaboración de su estructura organizativa y sobre aspectos logísticos y de recursos humanos. (Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", 2003)
- b) **Actividades de Control:** Estas son medidas tomadas por la gerencia u otros empleados autorizados de la para realizar las funciones que se les asignan diariamente con el objetivo de establecer estándares y aplicar procedimientos para poner todo en orden para lograr objetivos y metas de la entidad. (Blanco, 2018)
- c) **Ambiente de Control:** Se conceptúa como el establecimiento o determinación de un entorno que estimule e inflencie las tareas de las personas con respecto al control de sus actividades. (Blanco, 2018)
- d) **Asignación del Presupuesto:**  
  
Las asignaciones presupuestarias son componentes integrales a un plan anual financiero o presupuestario, para estimar los ingresos y gastos de un período específico de tiempo. Se trata de una herramienta de gestión y planificación, no solo de un documento contable. Ayuda en la asignación recursos. Una asignación presupuestaria es la cantidad de fondos asignados a cada línea de gastos. (Blanco, 2018)
- e) **Bienes:** Son objetos que requiere una Entidad para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus funciones y fines. (REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, 2015)

f) **Entidad pública:** comprende a todo organismo con personería jurídica comprendido en los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, incluidos sus respectivos Organismos Públicos Descentralizados y empresas, creados o por crearse. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022)

g) **Control Y Aseguramiento De Calidad:** Se debe efectuar el control y aseguramiento de calidad al proceso y al producto resultante de la auditoría, de acuerdo con lo establecido en las Normas Generales de Control Gubernamental y normativa aplicable. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022)

La responsabilidad del control de calidad de la auditoría corresponde a la comisión auditora y a las unidades orgánicas de la Contraloría u OCI a cargo de la auditoría, como parte inherente a su gestión y de acuerdo con sus funciones y atribuciones en la conducción, ejecución y evaluación de la auditoría. La responsabilidad del aseguramiento de la calidad corresponde a personas o unidades orgánicas distintas a las que ejecutan los servicios de control y relacionados, y es efectuado de manera selectiva. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022)

h) **Control:** Este es un proceso oportuno y continuo para verificar que el desarrollo operativo se haya realizado de acuerdo con los objetivos planificados y logrados. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022)

i) **Control Interno:** Es el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que sirven para ayudar a la dirección en el mejor desempeño de sus funciones. (Blanco, 2018)

j) **Coso:** (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway) es una Comisión voluntaria constituida por representantes de cinco organizaciones del sector privado en EEUU, para proporcionar liderazgo intelectual frente a tres temas interrelacionados: la

gestión del riesgo empresarial (ERM), el control interno, y la disuasión del fraude. (Blanco, 2018)

- k) Cadena de abastecimiento:** Es el conjunto de actividades interrelacionadas que abarca desde la programación hasta la disposición final, incluyendo las actividades involucradas en la gestión de adquisiciones y administración de bienes, servicios y ejecución de obras para el cumplimiento de la provisión de servicios y logro de resultados, en las entidades del Sector Público. (Blanco, 2018)
- l) Gobiernos Locales:** Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. (Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", 2003)
- m) Obras Públicas:** Una obra pública se define como el resultado derivado de un conjunto de actividades materiales que comprenden la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos; destinadas a satisfacer necesidades públicas. (Blanco, 2018)
- n) Obra Por Administración Directa:** Se denomina obra pública ejecutada por administración indirecta, (por contrata), cuando la ejecución física y/o financiera de las actividades y sus respectivos componentes es realizada por un tercero, distinto al pliego el

cual es través de un contrato suscrito entre la Entidad Pública, con una empresa privada.

(Blanco, 2018)

**o) Riesgo:** Posibilidad de que no puedan prevenirse o detectarse errores o irregularidades importantes.

- ✓ Riesgo inherente. Existe un error que es significativo y se puede combinar con otros errores cuando no hay control.
- ✓ Riesgo de control. Error que no puede ser evitado o detectado oportunamente por el sistema de control interno.
- ✓ Riesgo de detección. Se realizan pruebas exitosas a partir de un procedimiento de prueba inadecuado. (Contraloría General de la República E. P., 2014)

**p) Requerimiento:** Solicitud del bien, servicio en general, consultoría u obra formulada por el área usuaria de la Entidad que comprende las Especificaciones Técnicas, los Términos de Referencia o el Expediente Técnico de obra, respectivamente. Puede incluir, además, los requisitos de calificación que se considere necesario. (REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, 2015)

**q) Sistema De Control Interno:** Es el conjunto de métodos y procedimientos practicado por los propios directivos, funcionarios y empleados de la entidad con la finalidad de proporcionar a la administración un servicio de carácter proteccionista y constructivo.

(Blanco, 2018)

## CAPITULO III

### HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 3.1. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

##### 3.1.1. Hipótesis General

Existe una relación directa entre el control interno y la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.

##### 3.1.2. Hipótesis Específicas

- a) Existe una relación directa entre el control interno y la planeación de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.
- b) Existe una relación directa entre el control interno y la organización de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.
- c) Existe una relación directa entre el control interno y la dirección de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.

#### 3.2. Identificación de las Variables e Indicadores

##### 3.2.1. Variable independiente.

X. CONTROL INTERNO

##### 3.2.2. Variable dependiente.

Y. GESTION

#### 3.3. Operacionalización de las Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN		DIMENSIONES	INDICADORES
	CONCEPTUAL	OPERACIONAL		
<p style="text-align: center;"><b>Variable (X) CONTROL INTERNO</b></p>	<p>El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior (Contraloría General de la República, 2022)</p>	<p>Es el encargado de realizar los servicios de control simultáneo y posterior; así como los servicios relacionados, conforme al Plan Anual de Control y a las disposiciones aprobadas por la Contraloría General de la República (Contraloría General de la República, 2022)</p>	<p>X.1 Órgano de control interno</p> <p>X.2 Bienes y Servicios</p> <p>X.3 Métodos de contratación</p>	<p>X.1.1 Simultaneo X.1.2 Posterior X.1.3 Plan Anual de Control</p> <p>X.2.1 Contrato X.2.2 Orden de Compra X.2.3 Orden de Servicios</p> <p>X.3.1 Licitación Pública X.3.2 Adjudicación Simplificada X.3.3 Subasta Inversa Electrónica X.3.4 Comparación de Precios X.3.5 Contratación Directa</p>

<b>Variable (Y) GESTIÓN</b>	<p>La gestión se refiere al empleo eficiente de los recursos financieros. Es por ello que la gestión está relacionada con la toma de decisiones cuya función principal es asignar recursos donde incluye como adquirirlos, invertirlos y gestionarlos, esto nos permite analizar cada decisión y cada acción que tienen relación con los medios financieros necesarios para que opere el negocio (Cordoba Padilla, 2007,pag 3)</p>	<p>Es una unidad orgánica de línea, encargada de coordinar, formular y ejecutar los planes orientados a mejorar los ingresos económicos a través de implementación de proyectos y programas productivos, Agropecuarios, comercio, industrial y de turismo en el Distrito de Machupicchu. (Municipalidad de Machupicchu, 2013)</p>	<p>Y.1 Planificación</p>	<p>Y.1.1 Misión, Visión Y objetivos Y.1.2 Planeación a corto plazo Y.1.3 Planeación a largo plazo</p>
	<p>Y.2 Organización</p>	<p>Y.2.1 Estructura Organizacional Y.2.2 División de trabajo Y.2.3 Coordinación</p>		
	<p>Y.3 Dirección</p>	<p>Y.3.1 Toma de decisiones Y.3.2 Motivación Y.3.3 Supervisión Y.3.4 Comunicación</p>		
	<p>Y.4 Control</p>	<p>Y.4.1 Evaluación del desempeño laboral de la sub gerencia Y.4.2 Supervisión y control de la gestión de subgerencia</p>		

## CAPITULO IV

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1. TIPO Y ALCANCE DE INVESTIGACIÓN.

##### 4.1.1. Tipo de Investigación.

Esta investigación cumple con las características propias de un estudio aplicado, ya que se orienta a resolver una problemática concreta. Asimismo, se clasifica como una investigación de nivel descriptivo, debido a que su propósito es examinar y detallar hechos, situaciones y contextos específicos, con el fin de contribuir al desarrollo del conocimiento científico.

#### 4.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.

Nuestra investigación tiene el nivel descriptivo y explicativo.

##### 4.2.1. Nivel descriptivo.

Orientada al descubrimiento de las propiedades particulares del hecho o situación problemática y también a la determinación de la frecuencia con que ocurre el hecho o situación problemática. (Dueñas, 2013)

La identificación de la problemática en el presente estudio se evidencia en la discrepancia existente entre las expectativas y la realidad observada.

##### 4.2.2. Nivel explicativo.

A través del nivel explicativo se busca encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos. Su objetivo último es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste. Los estudios de este tipo implican esfuerzos del investigador y una gran capacidad de análisis, síntesis e interpretación. Asimismo, debe señalar las razones por las cuales el estudio puede considerarse explicativo. (Roberto, 2014)

### 4.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.

#### 4.3.1. Población.

La población estuvo compuesta por 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu.

Dependencia	Encuestados
Gerencia Municipal	3
Oficina General de Administración y Finanzas	5
Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico	7
TOTAL	15

#### 4.3.2. Muestra.

El tipo de muestreo es no probabilístico por conveniencia, se tomó en cuenta a 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu de la subgerencia de turismo y desarrollo económico.

### 4.4. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

#### 4.4.1. Encuesta.

La encuesta se describe como una técnica de recolección de datos que permite obtener información de una muestra de individuos mediante la formulación de preguntas previamente diseñadas. Según Sampieri, la encuesta es una herramienta cuantitativa que se utiliza para obtener datos sobre opiniones, comportamientos, actitudes y características de una población específica. (Hernandez Sampieri, 2018).

#### 4.4.2. Análisis documental.

Es un proceso de recopilación, revisión, evaluación y síntesis de documentos con el propósito de extraer información válida y confiable que ayude a responder las preguntas de investigación o cumplir con los objetivos del estudio. (Hernandez Sampieri, 2018)

#### **4.4.3. Búsqueda de información bibliográfica.**

Se realizó el análisis de los datos obtenidos a través de encuestas aplicadas a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, específicamente de las áreas de control interno y de la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico.

#### **4.4.4. Trabajo de campo.**

Es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Bonilla y Rodríguez “el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo” (Bonilla castro, Elssy - Rodriguez Sehk, Penelope, 1997)

En esta investigación, el trabajo de campo comprende la aplicación de encuestas y el uso de la técnica de análisis documental.

### **4.5. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **4.5.1. Guías de análisis documental.**

El análisis documental constituye una de las operaciones esenciales dentro del proceso documental, y se clasifica como una operación de tratamiento. Consiste en un conjunto de procedimientos destinados a representar un documento y su contenido en una forma distinta a la original, con el objetivo de facilitar su recuperación e identificación futura. Esta actividad implica un trabajo intelectual, ya que el especialista en documentación debe interpretar y analizar la información contenida en los documentos para posteriormente sintetizarla. El resultado de este proceso es un producto secundario que sirve como intermediario entre el documento original y el usuario que requiere acceder a la información. (Ernesto, 2009)

#### **4.5.2. Cuestionarios**

El cuestionario es una herramienta de investigación conformada por un conjunto de preguntas y orientaciones, cuyo objetivo es recopilar información proporcionada por los encuestados.

EL cuestionario es el instrumento de investigación que a través del procedimiento estandarizados de interrogación que permite la comparabilidad de respuestas, obtiene mediciones cuantitativas de una gran variedad de aspectos objetivos y subjetivos de una población (Garcia Fernando, 1977).

Se aplicaron un total de 20 preguntas orientadas al cumplimiento del objetivo general de la investigación, las cuales fueron dirigidas a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu.

#### **4.6. MÉTODO DE LA INVESTIGACION**

##### **Método Deductivo.**

Con base en las hipótesis formuladas, se han obtenido conclusiones específicas que permiten determinar si existe una relación entre el control interno y la gestión de la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, correspondiente al periodo 2022.

#### **4.7. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.**

La presente investigación se enmarca dentro del enfoque cuantitativo, dado que implica la recolección, análisis e interpretación de datos estadísticos con el propósito de establecer relaciones entre las variables estudiadas.

#### **4.8. DISEÑO DE INVESTIGACION.**

Este trabajo de investigación adopta un diseño no experimental, ya que no se realizará manipulación alguna de la variable independiente —control interno en la gestión de la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, limitándose únicamente a observarla en su contexto natural y tal como se presenta en la realidad.

## CAPÍTULO V

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 5.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se contrasta la hipótesis del trabajo de investigación “CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU, PERIODO 2022”

Este estudio comprende el cumplimiento de los objetivos siguientes:

- **Objetivo General**

Determinar la relación que existe entre el control interno y la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.

- **Objetivos Específicos:**

a) Determinar la relación que existe entre el control interno y la planeación de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.

b) Determinar la relación que existe entre el control interno y la organización de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.

c) Determinar la relación que existe entre el control interno y la dirección de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.

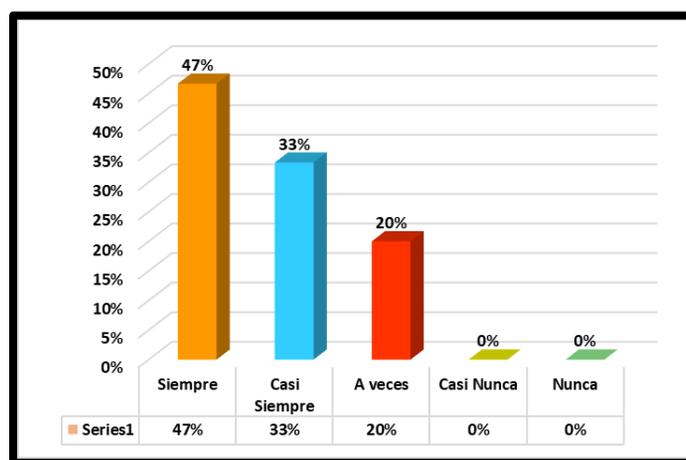
### 5.1.1 ENCUESTA N° 1 DE ACUERDO A LA VARIABLE CONTROL INTERNO APLICADA A LOS 15 TRABAJADORES QUE LABOREN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU

1. ¿En la Municipalidad Distrital de Machupicchu están definidas las funciones de los trabajadores de la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico en el Manual de Organización y funciones?

**Tabla 1**  
**En la Municipalidad de Distrital Machupicchu están definidas las funciones de los trabajadores de la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico en el Manual de Organización y funciones**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	7	47%
Casi Siempre	5	33%
A veces	3	20%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 6**  
**En la Municipalidad Distrital de Machupicchu están definidas las funciones de los trabajadores de la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico en el Manual de Organización y funciones**



**INTERPRETACION:**

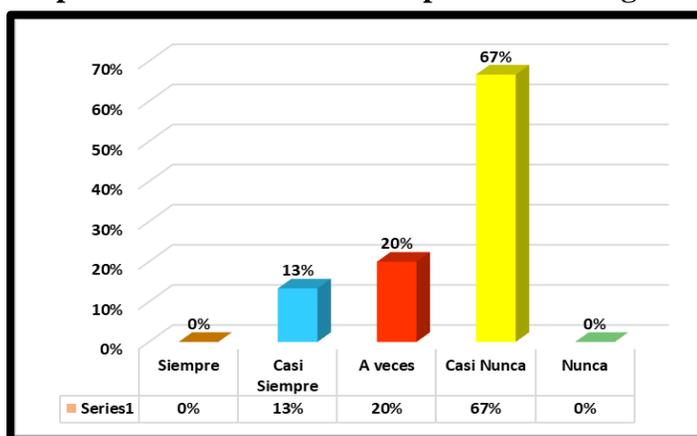
De acuerdo con la Tabla N.º 1 y la Figura N.º 6, tras la aplicación de la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, se evidencia que el 47% de los encuestados manifiestan contar con tareas definidas en su oficina, lo que les permite trabajar en función de los objetivos y metas establecidos al inicio de cada año. Sin embargo, el 20% señala que, si bien en ocasiones se les asignan tareas, frecuentemente se producen retrasos debido a la falta de responsabilidad en el cumplimiento de funciones, atribuida a la limitada capacidad profesional de algunos trabajadores.

2. ¿Existe en la Municipalidad Distrital de Machupicchu un código de ética y moral?

**Tabla 2**  
**Existe en la Municipalidad Distrital de Machupicchu un código de ética y moral**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	0	0%
Casi Siempre	2	13%
A veces	3	20%
Casi Nunca	10	67%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 7**  
**Existe en la Municipalidad Distrital de Machupicchu un código de ética y moral**



#### **INTERPRETACION:**

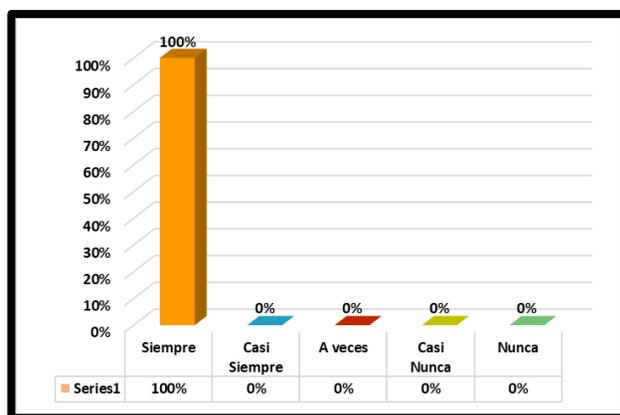
Según los resultados presentados en la Tabla N.º 2 y la Figura N.º 7, tras aplicar la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, se observa que el 67% de los encuestados considera que tanto los trabajadores como los directivos no conocen ni practican los valores éticos y morales. Asimismo, el 20% señala que dichos valores solo se aplican ocasionalmente. En consecuencia, se puede concluir que la carencia de ética y moral en el personal de la institución contribuye significativamente al incumplimiento de sus responsabilidades.

3. ¿Considera necesario el desarrollo de un manual adecuado de control interno para la Municipalidad Distrital de Machupicchu?

**Tabla 3**  
**Considera necesario el desarrollo de un manual adecuado de control interno para la Municipalidad Distrital de Machupicchu**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	15	100%
Casi Siempre	0	0%
A veces	0	0%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 8**  
**Considera necesario el desarrollo de un manual adecuado de control interno para la Municipalidad Distrital de Machupicchu**



#### **INTERPRETACION:**

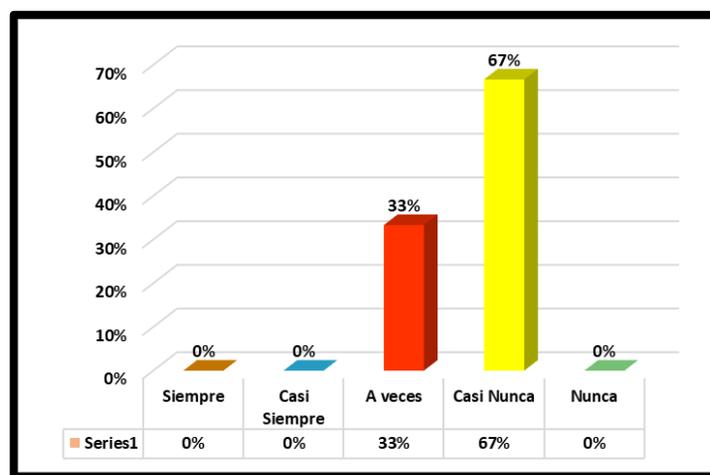
De acuerdo con la Tabla N.º 3 y la Figura N.º 8, tras la aplicación de la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 100% de los encuestados manifestó que sería conveniente elaborar un manual de control interno adecuado para dicha entidad. Señalaron que el manual actualmente implementado resulta parcialmente adecuado y no garantiza una seguridad razonable para el cumplimiento de los objetivos en el área de la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico.

4. ¿La Municipalidad Distrital de Machupicchu ha implementado un Plan de Administración de Riesgos?

**Tabla 4**  
**La Municipalidad Distrital de Machupicchu ha implementado un Plan de Administración de Riesgos**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
A veces	5	33%
Casi Nunca	10	67%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 9**  
**La Municipalidad Distrital de Machupicchu ha implementado un Plan de Administración de Riesgos**



#### INTERPRETACION:

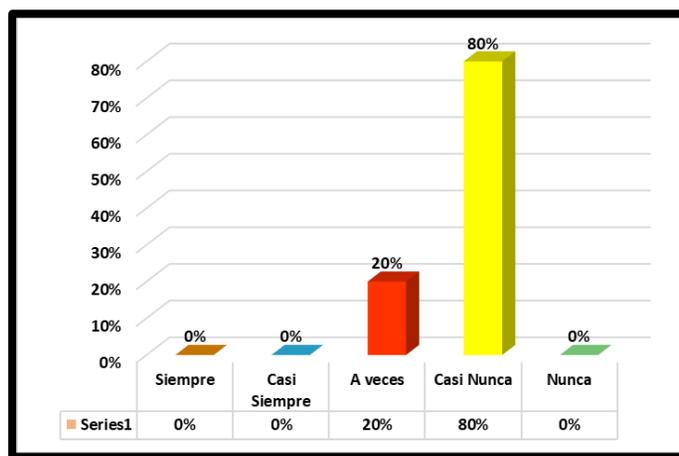
Según los datos obtenidos en la Tabla N.º 4 y la Figura N.º 9, tras la aplicación de la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 67% indicó que la identificación de riesgos en dicha entidad es deficiente, debido a la inexistencia de mecanismos adecuados que permitan detectar riesgos tanto de origen interno como externo.

5. ¿La Municipalidad Distrital de Machupicchu ha implementado un plan de acciones para enfrentar los riesgos evaluados?

**Tabla 5**  
**La Municipalidad Distrital de Machupicchu ha implementado un plan de acciones para enfrentar los riesgos evaluados**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
A veces	3	20%
Casi Nunca	12	80%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 10**  
**La Municipalidad Distrital de Machupicchu ha implementado un plan de acciones para enfrentar los riesgos evaluados**



#### **INTERPRETACION:**

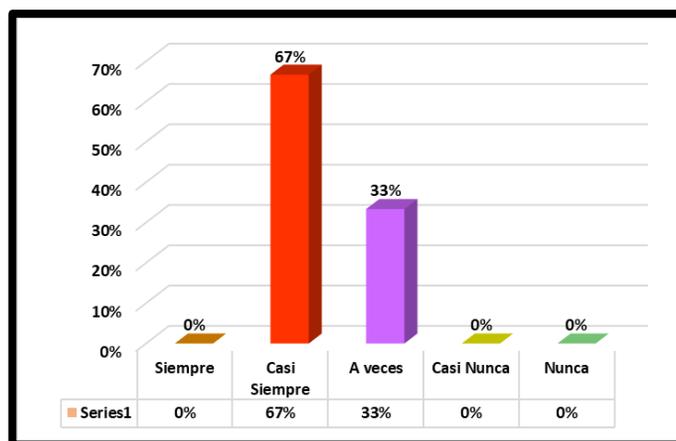
Conforme a los resultados presentados en la Tabla N.º 5 y la Figura N.º 10, luego de aplicar la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, se evidenció que el 80% de los encuestados considera que la entidad no cuenta con un plan de acción implementado para enfrentar posibles riesgos. En consecuencia, manifiestan que, ante la ocurrencia de un riesgo interno o externo, no sabrían cómo actuar ni qué medidas adoptar.

6. ¿Las deficiencias de control interno son informadas a la alta dirección de la institución?

**Tabla 6**  
**Las deficiencias de control interno son informadas a la alta dirección de la institución**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	10	67%
A veces	5	33%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 11**  
**Las deficiencias de control interno son informadas a la alta dirección de la institución**



#### **INTERPRETACION:**

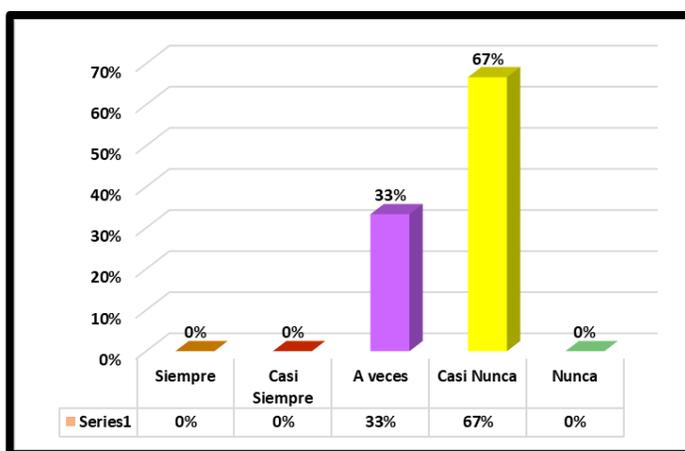
De acuerdo con la información recogida en la Tabla N.º 6 y la Figura N.º 11, tras la aplicación de la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 67% de los encuestados señaló que, en ocasiones, las deficiencias identificadas en el control interno son comunicadas a la alta dirección, con el propósito de implementar estrategias orientadas a su mejora.

7. ¿Se establece auditorías internas para una evaluación precisa y transparente?

**Tabla 7**  
**Se establece auditorías internas para una evaluación precisa y transparente**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
A veces	5	33%
Casi Nunca	10	67%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 12**  
**Se establece auditorías internas para una evaluación precisa y transparente**



#### **INTERPRETACION:**

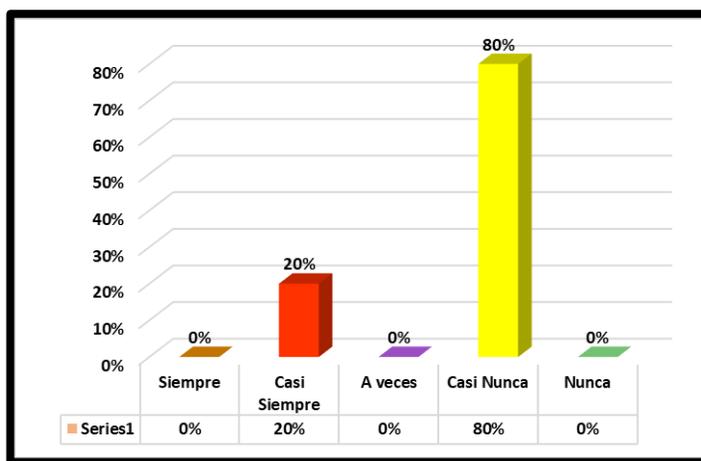
Según los resultados obtenidos en la Tabla N.º 7 y la Figura N.º 12, luego de aplicar la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 67% indicó que casi nunca se realizan auditorías internas en la entidad, lo que refleja una falta de interés por parte de la administración en mejorar el desempeño de las distintas áreas del municipio.

8. ¿Considera que las gerencias y subgerencias de la municipalidad distrital de Machupicchu realizan la labor de monitoreo a las diferentes unidades y dependencias para verificar el cumplimiento de las funciones y actividades asignadas?

**Tabla 8**  
**Considera que las gerencias y subgerencias de la municipalidad distrital de Machupicchu realizan la labor de monitoreo**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	3	20%
A veces	0	0%
Casi Nunca	12	80%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 13**  
**Considera que las gerencias y subgerencias de la municipalidad distrital de Machupicchu realizan la labor de monitoreo**



#### **INTERPRETACION:**

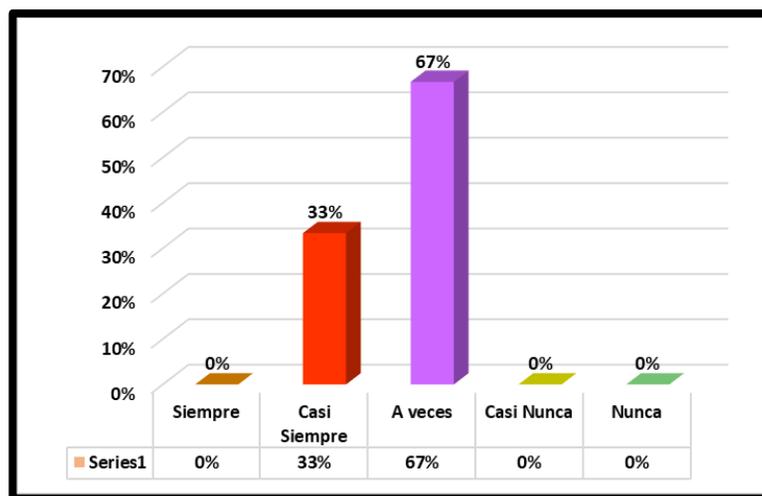
Conforme a los resultados mostrados en la Tabla N.º 8 y la Figura N.º 13, tras la aplicación de la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 80% de los encuestados manifestó que las gerencias y subgerencias no llevan a cabo adecuadamente funciones de monitoreo dentro de la entidad.

9. ¿En la Municipalidad distrital de Machupicchu se capacita al personal del Área de Contrataciones?

**Tabla 9**  
**En la Municipalidad distrital de Machupicchu se capacita al personal del Área de Contrataciones**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	5	33%
A veces	10	67%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 14**  
**En la Municipalidad distrital de Machupicchu se capacita al personal del Área de Contrataciones**



#### **INTERPRETACION:**

De acuerdo con los datos presentados en la Tabla N.º 9 y la Figura N.º 10, luego de aplicar la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 67% indicó que el personal del área de contrataciones solo recibe capacitación ocasionalmente, lo cual genera frecuentes deficiencias en el desempeño de dicha área.

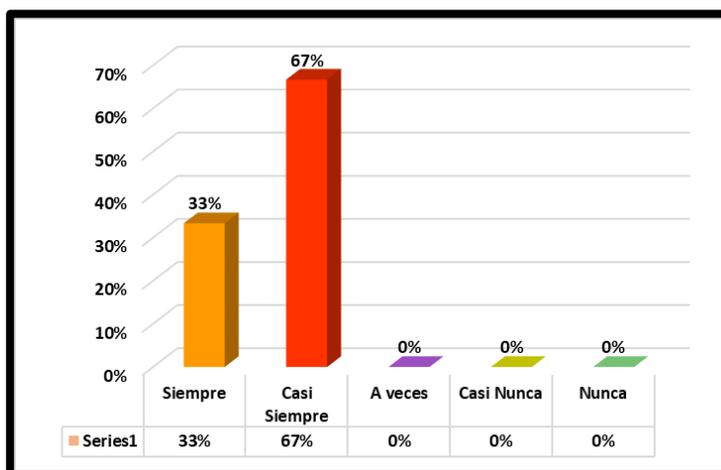
10. ¿En la Municipalidad distrital de Machupicchu los procesos de contratación son ejecutados de acuerdo a la tipología establecida por la Ley de Contrataciones?

**Tabla 10**  
**En la Municipalidad distrital de Machupicchu los procesos de contratación son ejecutados de acuerdo a la tipología establecida por la Ley de Contrataciones**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	5	33%
Casi Siempre	10	67%
A veces	0	0%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 15**

**En la Municipalidad distrital de Machupicchu los procesos de contratación son ejecutados de acuerdo a la tipología establecida por la Ley de Contrataciones**



#### **INTERPRETACION:**

Según la información contenida en la Tabla N.º 10 y la Figura N.º 15, tras aplicar la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 33% de los encuestados señaló que, en los procesos de contratación, siempre se respeta la tipología establecida en la Ley de Contrataciones del Estado, con el objetivo de evitar problemas legales en el futuro.

### 5.1.2 ENCUESTA N° 2 DE ACUERDO A LA VARIABLE GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO APLICADA A LOS 15 TRABAJADORES QUE LABOREN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU

11. ¿Se realizan evaluaciones de indicadores de gestión en la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico?

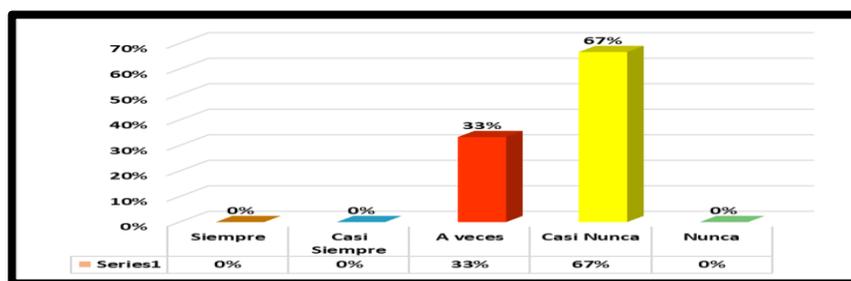
**Tabla 11**

**Se realizan evaluaciones de indicadores de gestión en la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
A veces	5	33%
Casi Nunca	10	67%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 16**

**Se realizan evaluaciones de indicadores de gestión en la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico**



#### INTERPRETACION:

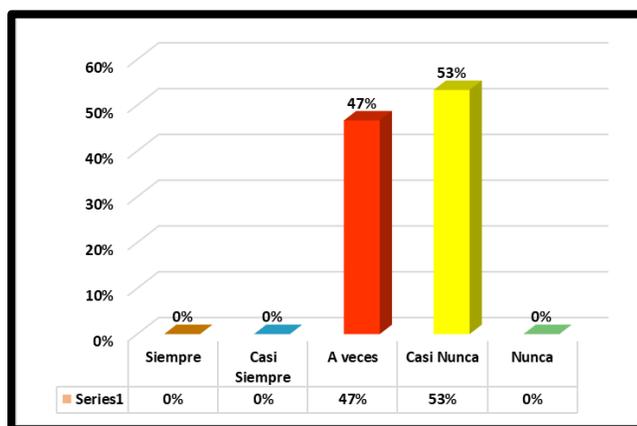
De acuerdo con los resultados presentados en la Tabla N.º 11 y la Figura N.º 16, luego de aplicar la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 67% indicó que no se realiza una evaluación de los indicadores de gestión en la oficina de la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico, lo que impide verificar si existe progreso o variación en el cumplimiento de las metas establecidas.

12. ¿Con que frecuencia el órgano de control supervisa la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico?

**Tabla 12**  
**Con qué frecuencia el órgano de control supervisa la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
A veces	7	47%
Casi Nunca	8	53%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 17**  
**Con qué frecuencia el órgano de control supervisa la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico**



#### **INTERPRETACION:**

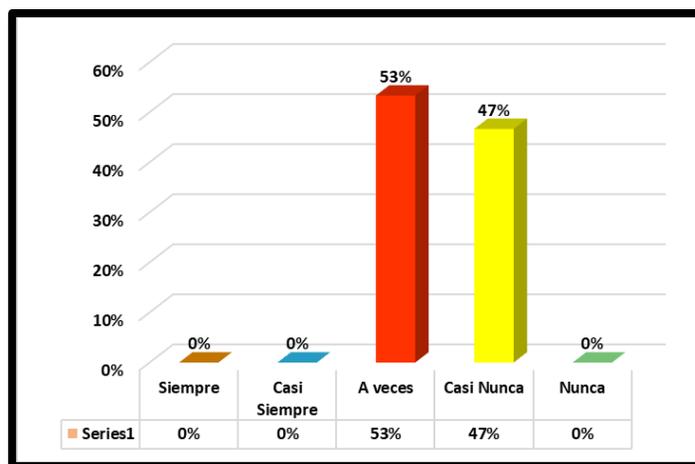
Conforme a los datos obtenidos en la Tabla N.º 12 y la Figura N.º 17, luego de aplicar la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 53% de los encuestados manifestó que el órgano de control casi nunca supervisa la oficina en la que laboran, lo cual refleja una limitada presencia de supervisión institucional en dichas áreas.

13. Considera Ud. ¿Que la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico cumple con las metas y objetivo establecidos?

**Tabla 13**  
**La oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico cumple con las metas y objetivo establecidos**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
A veces	8	53%
Casi Nunca	7	47%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 18**  
**La oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico cumple con las metas y objetivo establecidos**



#### INTERPRETACION:

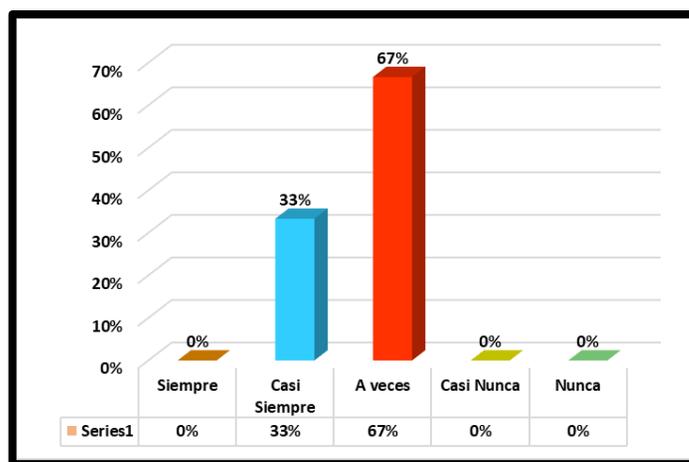
Según los resultados expuestos en la Tabla N.º 13 y la Figura N.º 18, tras la aplicación de la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 47% indicó que casi nunca se logra cumplir con la totalidad de las metas y objetivos establecidos para el adecuado funcionamiento de la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico.

14. ¿En el tiempo que labora, ha sido posible que pueda conocer, comprender y ejecutar adecuadamente los objetivos establecidos para cada año?

**Tabla 14**  
**En el tiempo que labora, ha sido posible que pueda conocer, comprender y ejecutar adecuadamente los objetivos establecidos para cada año**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	0	0%
Casi Siempre	5	33%
A veces	10	67%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 19**  
**En el tiempo que labora, ha sido posible que pueda conocer, comprender y ejecutar adecuadamente los objetivos establecidos para cada año**



#### **INTERPRETACION:**

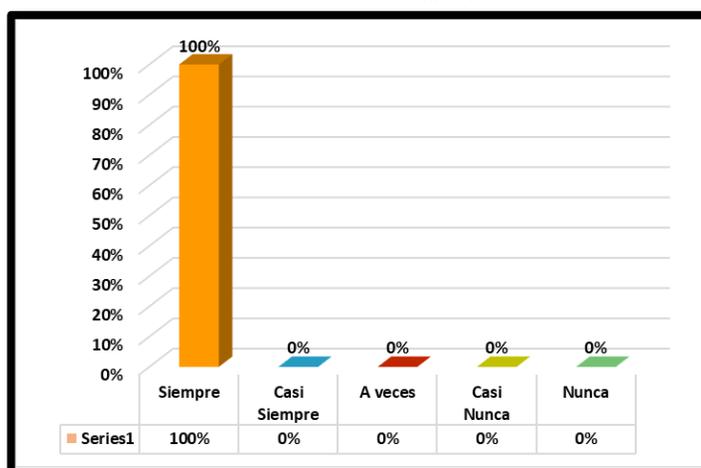
De acuerdo con los resultados presentados en la Tabla N.º 14 y la Figura N.º 19, tras la aplicación de la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 67% señaló que, durante su tiempo de servicio, solo en algunas ocasiones se han logrado cumplir las metas establecidas. Asimismo, indicaron que una de las principales razones por las cuales no se alcanzan eficientemente el 100% de los objetivos propuestos es la falta de interés por parte de los directivos.

15. Considera Ud. ¿Que todos los trabajadores en general deberían recibir una capacitación trimestral por parte de la Municipalidad Distrital de Machupicchu?

**Tabla 15**  
**Considera Ud. Que todos los trabajadores en general deberían recibir una capacitación trimestral**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	15	100%
Casi Siempre	0	0%
A veces	0	0%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 20**  
**Considera Ud. Que todos los trabajadores en general deberían recibir una capacitación trimestral**



#### **INTERPRETACION:**

Según los datos recogidos en la Tabla N.º 15 y la Figura N.º 20, tras la aplicación de la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 100% de los encuestados manifestó estar de acuerdo con que la Municipalidad brinde capacitaciones a todo su personal, con el propósito de facilitar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos al inicio del año.

16. ¿Los que laboran en el área de Subgerencia de turismo y desarrollo económico tienen conocimientos y la experiencia adecuada, para cumplir con las responsabilidades asignadas?

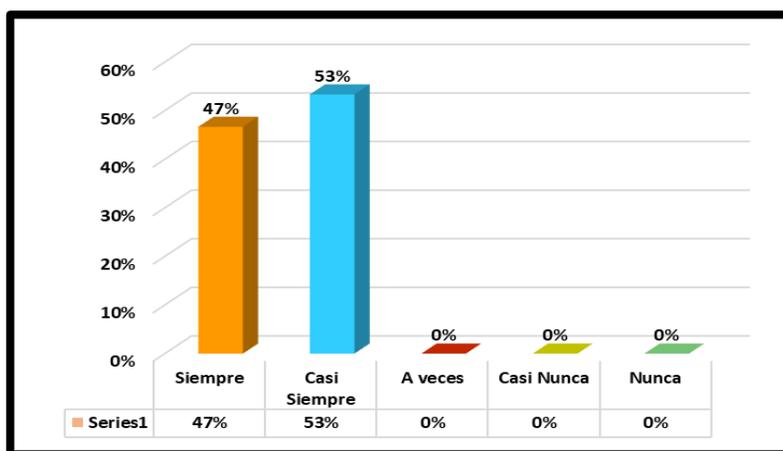
**Tabla 16**

**Los que laboran en el área de Subgerencia de turismo y desarrollo económico tienen conocimientos y la experiencia adecuada, para cumplir con las responsabilidades asignadas**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	7	47%
Casi Siempre	8	53%
A veces	0	0%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 21**

**Los que laboran en el área de Subgerencia de turismo y desarrollo económico tienen conocimientos y la experiencia adecuada, para cumplir con las responsabilidades asignadas**



#### **INTERPRETACION:**

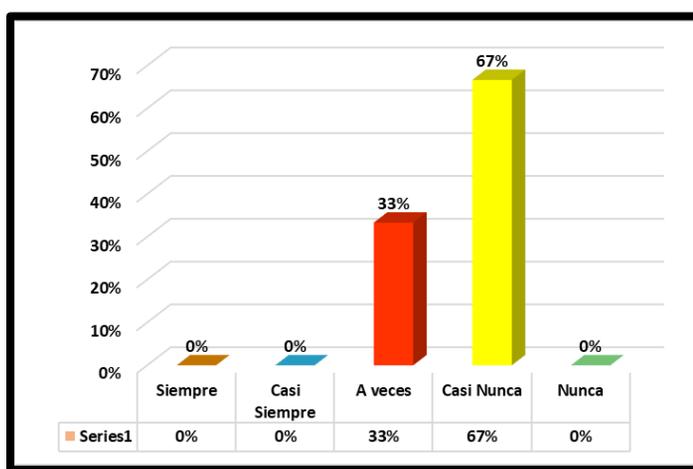
Según la información presentada en la Tabla N.º 16 y la Figura N.º 21, tras la aplicación de la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 47% indicó que posee los conocimientos y la experiencia necesarios para asumir las responsabilidades de su puesto. Por otro lado, el 53% señaló que casi siempre cuenta con los conocimientos requeridos, aunque manifestaron que sería oportuno que la Municipalidad organice capacitaciones dirigidas a todo el personal, con el fin de mantenerse actualizados frente a los nuevos requerimientos y cambios en la gestión pública.

17. ¿Existe una adecuada supervisión y monitoreo de las operaciones de la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico?

**Tabla 17**  
**Existe una adecuada supervisión y monitoreo de las operaciones de la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
A veces	5	33%
Casi Nunca	10	67%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 22**  
**Existe una adecuada supervisión y monitoreo de las operaciones de la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico**



#### **INTERPRETACION:**

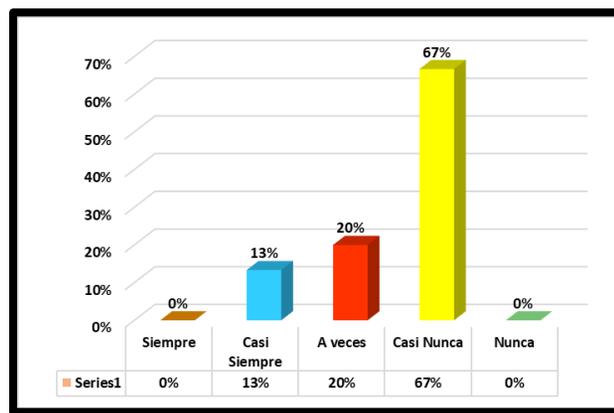
De acuerdo con los resultados mostrados en la Tabla N.º 17 y la Figura N.º 22, tras la aplicación de la encuesta a los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 67% de los encuestados manifestó que casi nunca se realiza supervisión o monitoreo en sus oficinas para evaluar el progreso en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos al inicio del año.

18. ¿La Dirección revisa en forma oportuna los indicadores de desempeño relacionados a las actividades, objetivos estratégicos y procesos de las operaciones y servicios de la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo de la Municipalidad Distrital de Machupicchu?

**Tabla 18**  
**La Dirección revisa en forma oportuna los indicadores de desempeño**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	2	13%
A veces	3	20%
Casi Nunca	10	67%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 23**  
**La Dirección revisa en forma oportuna los indicadores de desempeño**



#### INTERPRETACION:

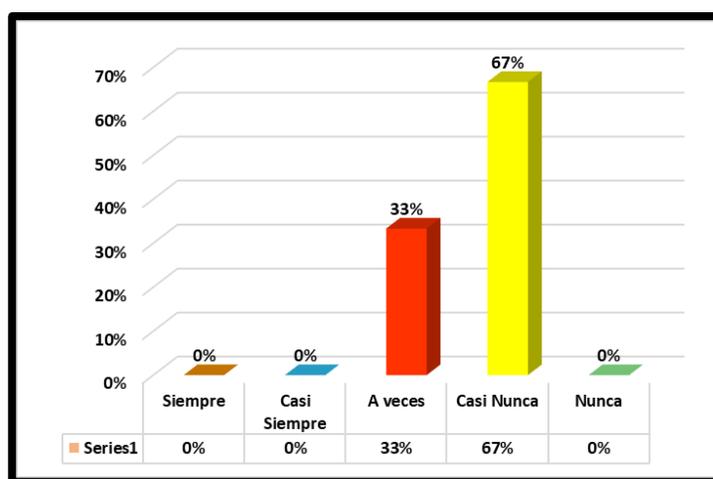
Según los resultados presentados en la Tabla N.º 18 y la Figura N.º 23, tras la aplicación de la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 13% indicó que casi siempre existe monitoreo de las actividades por parte de los directivos. No obstante, el 67% señaló que la supervisión relacionada con los indicadores de desempeño es limitada, debido a la falta de un control constante sobre las tareas asignadas a cada trabajador, lo que dificulta el cumplimiento eficiente de metas y objetivos institucionales.

19. ¿Existe una evaluación de desempeño de las operaciones que se realiza en la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo?

**Tabla 19**  
**Existe una evaluación de desempeño de las operaciones que se realiza en la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi Siempre	0	0%
A veces	5	33%
Casi Nunca	10	67%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 24**  
**Existe una evaluación de desempeño en las operaciones que se realiza en la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo**



#### **INTERPRETACION:**

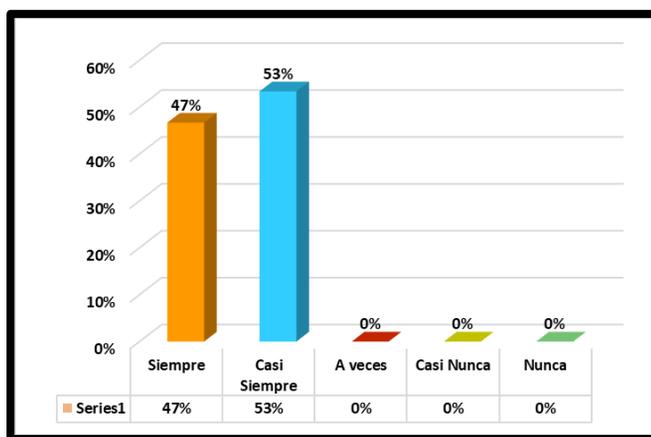
De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla N.º 19 y la Figura N.º 24, tras aplicar la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 67% señaló que la evaluación del desempeño en las operaciones de la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico es incipiente, debido a la ausencia de un monitoreo constante que permita verificar el progreso en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por cada área al inicio del año.

20. ¿Con respecto al personal que labora en la Subgerencia de turismo y desarrollo económico existe planeación, organización y control con las operaciones que realiza cada trabajador?

**Tabla 20**  
**En la Subgerencia de turismo y desarrollo económico existe planeación, organización y control con las operaciones que realiza cada trabajador**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	7	47%
Casi Siempre	8	53%
A veces	0	0%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 25**  
**En la Subgerencia de turismo y desarrollo económico existe planeación, organización y control con las operaciones que realiza cada trabajador**



#### **INTERPRETACION:**

Conforme a los datos presentados en la Tabla N.º 20 y la Figura N.º 25, luego de aplicar la encuesta a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, el 53% de los trabajadores indicó que cada uno planifica y organiza de manera individual las tareas asignadas, con el fin de cumplir con los requerimientos establecidos en su área de trabajo.

## 5.2 CONTRASTACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS

### Hipótesis General

Existe una relación directa entre el control interno y la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.

### APLICACIÓN DEL PROGRAMA ESTADÍSTICO IBM SPSS STATISTICS V. 25

De los resultados obtenidos en el trabajo de campo según las encuestas, a continuación, confrontamos la hipótesis utilizando el programa estadístico IBM SPSS Statistics V.25:

Arribando a los siguientes resultados:

### Tablas cruzadas

#### Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Control interno * Relación directa con la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022	15	100,0%	0	0,0%	15	100,0%

#### Tabla cruzada Control interno\*Relación directa con la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022

Control interno		Recuento	Relación directa con la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022		Total
			A veces	Casi nunca	
Siempre	Recuento	5	2	7	
	% dentro de Control interno	71,4%	28,6%	100,0%	
Casi siempre	Recuento	0	5	5	
	% dentro de Control interno	0,0%	100,0%	100,0%	
A veces	Recuento	0	3	3	
	% dentro de Control interno	0,0%	100,0%	100,0%	
Total	Recuento	5	10	15	
	% dentro de Control interno	33,3%	66,7%	100,0%	

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,571 <sup>a</sup>	2	,014
Razón de verosimilitud	10,720	2	,005
Asociación lineal por lineal	6,321	1	,012
N de casos válidos	15		

a. 6 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,00.

### Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

#### Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coeficiente de contingencia	,603	,014
N de casos válidos		15	

### HIPÓTESIS GENERAL

**Ha:** Hipótesis alterna

**Ho:** Hipótesis Nula

**Ha:** Existe una relación directa entre el control interno y la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.

**Ho:** No existe una relación directa entre el control interno y la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.

**P = Sig.=0.000 < 0.05**  **se acepta Ha.**

### ANALISIS.

**Del resultado obtenido P = Sig.=0.014 < 0.05 se comprueba la hipótesis**

## CONCLUSIONES

De la encuesta aplicada a los 15 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu del área de la Subgerencia de turismo y desarrollo económico.

1. Se logró cumplir con el objetivo de determinar la relación existente entre el control interno y la gestión de la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu durante el periodo 2022. En ese sentido, según los resultados presentados en la Tabla N.º 3 y la Figura N.º 8, el 100% de los servidores públicos encuestados manifestó que sería pertinente desarrollar un manual de control interno adecuado para la entidad, dado que el manual actualmente implementado es solo parcialmente eficaz y no garantiza una seguridad razonable para el cumplimiento de los objetivos en dicha subgerencia.
2. Se cumplió con el objetivo de determinar la relación entre el control interno y la planificación en la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu durante el periodo 2022. En función de los datos presentados en la Tabla N.º 4 y la Figura N.º 9, el 67% de los encuestados indicó que la identificación de riesgos en la entidad es deficiente, ya que no existen mecanismos adecuados para detectar riesgos tanto internos como externos. Esto evidencia la falta de un plan de acción implementado para enfrentar posibles contingencias, lo cual representa una debilidad en el proceso de planeación institucional.

3. Se alcanzó el objetivo de determinar la relación entre el control interno y la organización de la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, correspondiente al periodo 2022. De acuerdo con los resultados reflejados en la Tabla N.º 17 y la Figura N.º 22, el 67% de los servidores públicos encuestados manifestó que casi nunca se realiza supervisión o monitoreo en la oficina para verificar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos al inicio del año. Esta situación evidencia una deficiencia en los procesos organizativos vinculados al seguimiento y control institucional.
4. Se cumplió con el objetivo de determinar la relación entre el control interno y la dirección de la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu durante el periodo 2022. Según los resultados presentados en la Tabla N.º 17 y la Figura N.º 22, el 67% de los encuestados indicó que la supervisión y el monitoreo de las operaciones en dicha oficina son incipientes, debido a la ausencia de un seguimiento constante que permita evaluar el avance en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por cada área al inicio del año. Esta situación refleja una debilidad en los procesos de dirección institucional vinculados al control interno.

## RECOMENDACIONES

Basadas en las conclusiones establecidas, se plantea las siguientes recomendaciones:

1. Se sugiere al titular de la entidad impulsar el fortalecimiento del sistema de control interno, con el objetivo de contribuir eficazmente al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Asimismo, se recomienda la implementación de mecanismos adecuados para la identificación oportuna de riesgos, tanto internos como externos, que permitan adoptar medidas correctivas inmediatas ante su eventual ocurrencia.
2. Se recomienda al titular de la entidad incorporar de manera integral los principios y valores éticos en la cultura organizacional. Asimismo, se debe promover el desarrollo de la competencia profesional del personal, entendida como el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades necesarias para garantizar un desempeño ético, ordenado, económico, eficaz y eficiente, que permita tomar decisiones alineadas con el logro de los objetivos estratégicos y operativos de la institución.
3. Se recomienda al titular de la entidad instruir a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Machupicchu a llevar a cabo monitoreos y supervisiones periódicas en las distintas áreas, con el propósito de verificar el cumplimiento de las tareas asignadas y garantizar el logro de los objetivos y metas establecidas.
4. Se recomienda al titular de la entidad que instruya a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Machupicchu a implementar programas de capacitación, sensibilización y fortalecimiento de la identidad institucional, con el fin de consolidar una herramienta eficaz para el desarrollo y fortalecimiento integral de la entidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Marquez Mendoza, E. V. (2021). Sistema de control interno y ejecución del gasto en unidad de logística y abastecimiento Municipalidad Provincial de Chumbivilcas Cusco 2020. *Sistema de control interno y ejecución del gasto en unidad de logística y abastecimiento Municipalidad Provincial de Chumbivilcas Cusco 2020*. Pimentel, Peru: Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/8463>
- Blanco, S. A. (2018). *Auditoria de Control Interno*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Bonilla castro, Elssy - Rodriguez Sehk, Penelope. (1997). Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales. colombia: Norma.
- Carmona, M., & Barrios, Y. (2007). *Nuevo paradigma del Control Interno y su impacto en la gestión pública*. Universidad de la Habana, La Habana. Obtenido de Nuevo paradigma del Control Interno y su impacto en la gestión pública: <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541595009.pdf>
- Castro Yaipén, C. W. (2019). La gestión municipal y su impacto en el turismo gastronómico y artesanal del distrito de Monsefú. *La gestión municipal y su impacto en el turismo gastronómico y artesanal del distrito de Monsefú*. Chiclayo, Peru. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/39999>
- Coa Cabrera , M. V. (2019). El control interno y la incidencia en la gestión administrativa de las sub gerencias de Abastecimiento y Tesorería de la municipalidad distrital de San Sebastián, período 2017. *El control interno y la incidencia en la gestión administrativa de las sub gerencias de Abastecimiento y Tesorería de la municipalidad distrital de San Sebastián, período 2017*. Cusco, Peru: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/6197>

Congreso de la República. (18 de Abril de 2006). Ley N°28716 . *Ley N°28716 Control Interno de las Entidades del Estado*. Lima.

Contraloría General de la República. (2010). “*ORIENTACIONES BÁSICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO EN GOBIERNOS LOCALES*”. Lima, Perú.

Contraloría General de la República. (Agosto de 2014). *Marco Conceptual de Control Interno*. Lima, Perú.

Contraloría General de la República. (2014). Marco conceptual del Control Interno. *Marco conceptual del Control Interno*. Lima, Perú.

Contraloría General de la República. (13 de Mayo de 2014). Resolución de Contraloría N°273-2014-CG. “*Normas Generales de Control Gubernamental*”. Lima, Perú. Obtenido de Normas Generales de Control Gubernamental.: [https://portal.jne.gob.pe/portal\\_documentos/files/5061a44b-0f1b-4205-9edb-c7b7a6edc3a6.pdf](https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/5061a44b-0f1b-4205-9edb-c7b7a6edc3a6.pdf)

Contraloría General de la República. (17 de Mayo de 2019). Obtenido de Directiva N° 006-2019-CG/INTEG Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2679767/Directiva%20N%C2%BA%2006-2019-CG/INTEG.pdf.pdf>

Contraloría General de la República. (17 de Mayo de 2019). Directiva N°006-2019-CG/INTEG. *Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Sector Público*. Lima: Editora Peruana.

Contraloría General de la República. (2022). CONTROL INTERNO. *CONTROL INTERNO*.

Contraloría General de la República, E. P. (enero de 2014). Manual de auditoría de cumplimiento. *Diario el Peruano*, pág. 7.

*Control Interno Marco Integrado*. (Mayo de 2013). Obtenido de Control Interno Marco Integrado:

[https://auditoresinternos.es/uploads/media\\_items/coso-resumen-ejecutivo.original.pdf](https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/coso-resumen-ejecutivo.original.pdf)

Directiva N° 007-2014-CG/GCSII, Auditoría de Cumplimiento. (10 de Octubre de 2014).

Auditoría de Cumplimiento. *Diario Oficial El Peruano*. Lima, Perú.

Dueñas, C. d. (2013). *Estadística Aplicada*. Lima: Moshera S.R.L.

Ernesto, M. L. (2009). *Métodos y Técnicas de Investigación*. México: Editorial TRILLAS.

Facho Gutiérrez, J. E. (2017). Gestión Administrativa y Productividad Laboral en Trabajadores de

la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización, Municipalidad de Lima, 2016. *Gestión*

*Administrativa y Productividad Laboral en Trabajadores de la Subgerencia de*

*Operaciones de Fiscalización, Municipalidad de Lima, 2016*. Obtenido de

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/6006>

Francisco, A. I. (2014). *Manual de Normas Generales de Control Gubernamental*. Lima: Pacífico

Editores S.A.C.

García Fernando, M. (1977). *el análisis de la realidad social, metodos y tecnicas*. Madrid: la

encuentra.

Hernandez Sampieri, R. (2018). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. *METODOLOGIA*

*DE LA INVESTIGACION*. Obtenido de [https://www.uca.ac.cr/wp-](https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf)

[content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf](https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf)

J. Francisco Álvarez Illanes. (2014). *Manual de Normas Generales de Control Gubernamental*.

Lima: Pacífico Editores S.A.C.

La Contraloría General de la República del Perú. (12 de Agosto de 2018). Pack por la Integridad.

*Obras Públicas*. Lima, Perú.

Ley N° 27785 Ley Órgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la

República del Perú. (22 de Julio de 2002). *Diario Oficial El Peruano*. Lima, Perú.

Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades". (26 de Mayo de 2003). *Diario Oficial El Peruano*. Lima.

Mamani Laura, F. D. (2019). Control interno para una eficiente gestión en la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención, 2018. *Control interno para una eficiente gestión en la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención, 2018*. Cusco, Peru: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/5518>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_seoglossary&view=glossary&catid=6&id=473&lang=es#:~:text=Constituye%20entidad%20p%C3%BAblica%20para%20efectos,creados%20o%20por%20crearse%3B%20las](https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_seoglossary&view=glossary&catid=6&id=473&lang=es#:~:text=Constituye%20entidad%20p%C3%BAblica%20para%20efectos,creados%20o%20por%20crearse%3B%20las)

Municipalidad de Machupicchu. (2013). Reglamento de organización y funciones. *Reglamento de organización y funciones*.

Olortegui Cabrera, K. L. (2022). Control interno y ejecución presupuestal en la Dirección Regional de la Producción, Moyobamba – 2021. *Control interno y ejecución presupuestal en la Dirección Regional de la Producción, Moyobamba – 2021*. Tarapoto, Peru: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/95014>

Orozco Carlos, L. A. (2018). Control interno y calidad de servicio en la Subgerencia de Administración del Área Logística de la Municipalidad Metropolitana de Lima, año 2016. *Control interno y calidad de servicio en la Subgerencia de Administración del Área Logística de la Municipalidad Metropolitana de Lima, año 2016*. Lima, Peru: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/14842>

REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO. (2015).  
*REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO*.

- Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. (2018). Obtenido de <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>
- Resolución de Contraloría N° 195-88-CG. (18 de Julio de 1988). *Diario Oficial El Peruano* . Lima, Perú.
- Resolución de Contraloría N°136-2018-CG. (02 de Mayo de 2018). *Diario Oficial El Peruano*. Lima, Perú.
- Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG. (12 de Mayo de 2014). Normas Generales de Control Gubernamental. *Normas Generales de Control Gubernamental*. Lima, Lima, Perú: Contraloría General de la República .
- Rimayhuaman Grajeda, J. (2020). Control interno y su influencia en la gestión administrativa de la gerencia de administración y finanzas de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi periodo 2018. *Control interno y su influencia en la gestión administrativa de la gerencia de administración y finanzas de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi periodo 2018*. Cusco, Peru: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/5489>
- Roberto, H. S. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta Edición*. México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Silva del Aguila, F. L. (2022). Control interno y gestión municipal en la Municipalidad provincial de San Martín, Tarapoto – 2022. *Control interno y gestión municipal en la Municipalidad provincial de San Martín, Tarapoto – 2022*. Tarapoto, Peru: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/95082>
- Solís Hernández, I. A. (05 de octubre de 2003). *El análisis documental como eslabón para la recuperación de información y los servicios*. Recuperado el 03 de julio de 2020, de <http://www.monografias.com/>

Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. (2019). Obtenido de <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>

Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado con Decreto Supremo N° 133-2013-EF y sus Modificatorias. (22 de Junio de 2013). *Diario Oficial El Peruano*. Lima, Perú.

Usey Castillo , C. P., & Gómez Aguilar , L. D. (2021). Implementación de Herramientas del Control Interno para alcanzar los Objetivos de la Empresa La Casa de las Abrazaderas. *Implementación de Herramientas del Control Interno para alcanzar los Objetivos de la Empresa La Casa de las Abrazaderas*. Guayaquil, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/58632>

Vásquez Olano, T. E. (2021). Gestión turística municipal y su relación con el desarrollo económico local del Balneario - Huanchaco 2021. *Gestión turística municipal y su relación con el desarrollo económico local del Balneario - Huanchaco 2021*. Trujillo, Peru: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/75606>

Vergara Quiroz, D. (2019). Control interno y la gestión presupuestaria de la Asociación Civil Caritas Cusco, 2017. *Control interno y la gestión presupuestaria de la Asociación Civil Caritas Cusco, 2017*. Cusco, Peru: Universidad Nacional de San Antonio de Abad del Cusco. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/3899>

XVIII INCOSAI. (2004). *Guía para las Normas de Control Interno*. Obtenido de Guía para las Normas de Control Interno: [https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/GUIA-PARA-LAS-NORMAS-DE-CONTROL-INTERNO-DEL-SECTOR-PUBLICO-INTOSAI\\_.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/GUIA-PARA-LAS-NORMAS-DE-CONTROL-INTERNO-DEL-SECTOR-PUBLICO-INTOSAI_.pdf)

ANEXOS  
ANEXO N° 01  
MATRIZ DE CONSISTENCIA

**“CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO  
ECONÓMICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU, PERIODO 2022”**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
<p style="text-align: center;"><b>PROBLEMA PRINCIPAL</b></p> <p>¿Qué relación existe entre el control interno y la gestión de subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022?</p>	<p style="text-align: center;"><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Determinar la relación que existe entre el control interno y la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HIPÓTESIS GENERAL.</b></p> <p>Existe una relación directa entre el control interno y la gestión de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Variable Independiente (x) CONTROL INTERNO</b></p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <p>X.1 Órgano de control interno</p> <p>X.2 Bienes y Servicios</p> <p>X.3 Métodos de contratación</p>	<p style="text-align: center;"><b>POBLACIÓN</b></p> <p>La población de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU está conformada por un total de 15 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu.</p> <p style="text-align: center;"><b>MUESTRA</b></p> <p>La muestra fue no probabilística, se aplicó la encuesta a los 15 funcionarios y servidores públicos que laboran en la Municipalidad</p>	<p style="text-align: center;"><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b></p> <p>- Aplicada</p> <p style="text-align: center;"><b>MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN</b></p> <p>- Deductivo - Analítico</p> <p style="text-align: center;"><b>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</b></p> <p>- Descriptivo-explicativo.</p> <p style="text-align: center;"><b>TECNICAS DE INVESTIGACIÓN</b></p> <p>- Encuesta - Análisis documental</p> <p style="text-align: center;"><b>INSTRUMENTO</b></p> <p>- Cuestionario</p>
<p style="text-align: center;"><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b></p> <p>¿Qué relación existe entre el control interno y la planeación de la gestión de subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022?</p>	<p style="text-align: center;"><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>Determinar la relación que existe entre el control interno y la planeación de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.</p> <p>Determinar la relación que existe entre el control</p>	<p style="text-align: center;"><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICO.</b></p> <p>Existe una relación directa entre el control interno y la planeación de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.</p>			

<p>¿Qué relación existe entre el control interno y la organización de la gestión de subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022?</p>	<p>interno y la organización de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.</p> <p>Determinar la relación que existe entre el control</p>	<p>Existe una relación directa entre el control interno y la organización de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.</p>	<p><b>Variable Dependiente (y)</b>  <b>GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO</b></p>	<p>Distrital de Machupicchu.</p>	<p><b>PROCESAMIENTO DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Microsoft Office Word.</li> <li>- Microsoft Office Excel.</li> <li>- IBM SPSS Statitics 21.</li> </ul>
<p>¿Qué relación existe entre el control interno y la dirección de la gestión de subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022?</p>	<p>interno y la dirección de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022</p>	<p>c) Existe una relación directa entre el control interno y la dirección de la subgerencia de turismo y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, periodo 2022.</p>	<p><b>Dimensiones:</b></p> <p>Y.1 Planificación</p> <p>Y.2 Organización</p> <p>Y.3 Dirección</p> <p>Y.4 Control</p>		

**ANEXO N° 02****ENCUESTA N° 1**

Instrucciones:

La Técnica de la **ENCUESTA**, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU, PERIODO 2022”**; al respecto, se le pide a los trabajadores que laboran en la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico de la municipalidad distrital de Machupicchu, de que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

**DATOS GENERALES:**

a) Edad:  años

b) Sexo:

Masculino

Femenino

1. ¿En la Municipalidad Distrital de Machupicchu están definidas las funciones de los trabajadores de la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico en el Manual de Organización y funciones?

a) Siempre ( )

b) Casi siempre ( )

c) A veces ( )

d) Casi nunca ( )

e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

2. ¿Existe en la Municipalidad Distrital de Machupicchu un código de ética y moral?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )
- d) Casi nunca ( )
- e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

3. ¿Considera necesario el desarrollo de un manual adecuado de control interno para la Municipalidad de Distrital Machupicchu?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )
- d) Casi nunca ( )
- e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

4. ¿La Municipalidad Distrital de Machupicchu ha implementado un Plan de Administración de Riesgos?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )
- d) Casi nunca ( )
- e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

5. ¿La Municipalidad Distrital de Machupicchu ha implementado un plan de acciones para enfrentar los riesgos evaluados?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )
- d) Casi nunca ( )
- e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

6. ¿Las deficiencias de control interno son informadas a la alta dirección de la institución?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )

d) Casi nunca ( )

e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

7. ¿Se establece auditorías internas para una evaluación precisa y transparente?

a) Siempre ( )

b) Casi siempre ( )

c) A veces ( )

d) Casi nunca ( )

e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

8. ¿Considera que las gerencias y subgerencias de la Municipalidad Distrital de Machupicchu realizan la labor de monitoreo a las diferentes unidades y dependencias para verificar el cumplimiento de las funciones y actividades asignadas?

a) Siempre ( )

b) Casi siempre ( )

c) A veces ( )

d) Casi nunca ( )

e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

9. ¿En la Municipalidad Distrital de Machupicchu se capacita al personal del Área de Contrataciones?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )
- d) Casi nunca ( )
- e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

10. ¿En la Municipalidad Distrital de Machupicchu los procesos de contratación son ejecutados de acuerdo a la tipología establecida por la Ley de Contrataciones?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )
- d) Casi nunca ( )
- e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

### ANEXO N° 03

#### ENCUESTA N° 2

Instrucciones:

La Técnica de la **ENCUESTA**, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU, PERIODO 2022”**; al respecto, se le pide a los trabajadores que laboran en la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico de la municipalidad distrital de Machupicchu, de que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

#### DATOS GENERALES:

c) Edad:  años

d) Sexo:

Masculino

Femenino

1. ¿Se realizan evaluaciones de indicadores de gestión en la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico?

a) Siempre ( )

b) Casi siempre ( )

c) A veces ( )

d) Casi nunca ( )

e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

2. ¿Con que frecuencia el órgano de control supervisa la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )
- d) Casi nunca ( )
- e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

3. Considera Ud. ¿Que la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico cumple con las metas y objetivo establecidos?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )
- d) Casi nunca ( )
- e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

4. ¿En el tiempo que labora, ha sido posible que pueda conocer, comprender y ejecutar adecuadamente los objetivos establecidos para cada año?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )
- d) Casi nunca ( )
- e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

5. Considera Ud. ¿Que todos los trabajadores en general deberían recibir una capacitación trimestral por parte de la Municipalidad Distrital de Machupicchu?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )
- d) Casi nunca ( )
- e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

6. ¿Los que laboran en el área de Subgerencia de turismo y desarrollo económico tienen conocimientos y la experiencia adecuada, para cumplir con las responsabilidades asignadas?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )

- c) A veces ( )
- d) Casi nunca ( )
- e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

7. ¿Existe una adecuada supervisión y monitoreo de las operaciones de la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )
- d) Casi nunca ( )
- e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

8. ¿La Dirección revisa en forma oportuna los indicadores de desempeño relacionados a las actividades, objetivos estratégicos y procesos de las operaciones y servicios de la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo de la Municipalidad de Machupicchu?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )
- d) Casi nunca ( )
- e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

9. ¿Existe una evaluación del desempeño de las operaciones que se realiza en la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )
- d) Casi nunca ( )
- e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

10. ¿Con respecto al personal que labora en la oficina de Subgerencia de turismo y desarrollo económico existe planeación, organización y control con las operaciones que realiza cada trabajador?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )
- d) Casi nunca ( )
- e) Nunca ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

**ANEXO N° 04****MATRIZ DE VALIDACIÓN****VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.****MEDIANTE CRITERIO DE EXPERTOS EN LA ESPECIALIDAD.****G U I A:**

El presente documento, tiene por finalidad el de recabar la información útil de personas expertas y especializadas en el tema de la investigación. La validez y la confiabilidad del instrumento de recolección de datos se componen de (9) ítems según prelación y con la respectiva escala de estimación que a continuación se indica:

Indica una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada.

Representa una absolución escasa de la interrogante.

Significa la absolución de los ítems en términos intermedios.

Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.

Representa el mayor valor de escala y debe ser asignado cuando se aprecie que el ítem es absoluto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

Marque con una X en la escala que se consigna a la derecha de cada ítem según la opción que le corresponde el instrumento de investigación.

		<b>Escala de validación</b>				
<b>1</b>	¿Considera Ud. que los ítems de los instrumentos de recolección de datos miden lo que pretende medir?					
<b>2</b>	¿Considera Ud. que la cantidad de ítems formulados en esta versión son suficientes para tener una comprensión del tema en estudio?					
<b>3</b>	¿Considera Ud. que los ítems consignados en este instrumento son una muestra representativa del universo materia de estudio?					
<b>4</b>	¿Considera Ud. que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento se orienta a los objetivos planteados?					
<b>5</b>	¿Considera Ud. que si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares obtendríamos datos también similares?					
<b>6</b>	¿Considera Ud. que los conceptos y/o términos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos propios de las hipótesis y variables de estudio?					
<b>7</b>	¿Considera Ud. que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro sencillo y no da lugar a diferentes interpretaciones?					

8	¿Considera Ud. ¿Que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?					
9	¿Estima Ud. que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?					

10.- ¿A su criterio qué aspectos se tiene que modificar o qué ítems se tendrían que incrementarse o disminuir, para mejorar el instrumento de recolección de datos?

.....

.....

.....

ANEXO N° 05

Organigrama la municipalidad distrital de Machupicchu - 2015

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DE MACHUPICCHU – 2015

